Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXI — No. 9333 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 15 de diciembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T. A. 16271

LA ACUSACION DE C. RICA SERA CONSIDERADA POR LOS CANCILLERES AMERICANOS

WASHINGTON, 15 (UP). — El presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, señor Enrique Corominas, nombrará hoy la comisión autorizada anoche para iniciar la investigación sobre las denuncias de Costa Rica. La comisión se trasladará hasta el lugar de los hechos dentro de 24 a 48 horas. El número de miembros y la composición de la comisión de Fronteras quedan librados a la disposición del señor Corominas.

Envío de una comisión informativa

WASHINGTON, 15 (UP). — La delegación de Nicaragua ante el consejo de la organización de Estados Americanos emitió una declaración que exterioriza su aplauso por haber resuelto esa entidad el envío de una comisión informativa a la frontera entre Nicaragua y Costa Rica para investigar el supuesto cruce del contingente insurrecto por el territorio nicaragüense hacia Costa Rica.

Señala más adelante que los funcionarios de Nicaragua en la Unión Panamericana recibieron orden de seguir una actitud de absoluta neutralidad en el conflicto. Significa que la comisión investigadora podrá establecer que el principio que guía los actos de su gobierno es la no ingerencia en la política interna de otros países.

Desmentido de una versión

WASHINGTON, 15 (UP). — El delegado costarricense ante la Organización de Estados Americanos señor Mario Esquivel desmintió categóricamente la versión difundida por el representante nicaragüense en el sentido de que tres aviones guatemaltecos con armamento de combate aterrizaron en San José de Costa Rica.

Igualmente propuso que una comisión investigadora se traslade a su país y averigüe sobre el terreno la inexactitud de la noticia.

Denuncia costarricense contra Nicaragua

SAN JOSE DE COSTA RICA, 15 (UP). — Costa Rica respaldó su afirmación sobre la invasión nicaragüense, anunciando que se han capturado prisioneros que vestían el uniforme de la guardia civil nicaragüense y que un aparato con características del país vecino sobrevoló Puerto Limón.

Las autoridades de Nicaragua afirmaron que en toda América central donde hay disturbios sus tropas son neutrales y dijeron que la invasión es en realidad una revuelta interna en Costa Rica. Sin embargo, las autoridades costarricenses comunicaron ayer haber tomado 48 prisioneros a media hora de camino de Santa Rosa, en el primer combate librado con los invasores. Algunos llevaban uniformes nicaragüenses. Anoche el estado mayor dió a conocer un boletín diciendo que un aeroplano con las letras G. N. No. 1 y una estrella blanca en la cola había sobrevolado el puerto más grande del país. El avión fué ahuyentado por un aparato costarricense. Las letras G. N. son las que comunmente emplean los aparatos nicaragüenses.

Pedido de detenciones

SAN JOSE DE COSTA RICA, 15 (UP). — La cancillería se dirigió a los ministerios de Relaciones Exteriores de Panamá, Nicaragua y El Salvador pidiendo la detención de Aure Morales, Juan José Tavío y Francisco Calderón Guardia hasta que se hagan llegar los documentos pidiendo su extradición.

Se afirma que Morales es portorriqueño y durante la guerra civil fué jefe de los "mariachis"; Tavío es de nacionalidad cubana e intervino en la guerra civil en favor de René Picado, mientras que Francisco Calderón Guardia es hermano del ex-presidente Calderón Guardia.

WASHINGTON, 15, (UP). — El Consejo Directivo de la Organización de los Estados americanos acordó que se realice una reunión de cancilleres para investigar la acusación formulada por Costa Rica en el sentido de que su territorio ha sido invadido por fuerzas armadas procedentes de Nicaragua.

Asimismo el consejo se declaró órgano consultivo provisional hasta tanto se celebre la reunión de cancilleres y autorizó la formación de una comisión investigadora para que se traslade a Costa Rica y estudie la situación sobre el terreno.

SE REUNIRIAN EN PANAMA

WASHINGTON, 15, (UP). — En fuentes informadas se opina que la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de los Estados americanos que investigarán las denuncias de Costa Rica sobre invasión de su territorio por Nicaragua, tendría lugar en Panamá. Oficialmente no se ha fijado el lugar de reunión ni la fecha.

Mientras tanto, en los círculos de Nicaragua, lo mismo que en los de Costa Rica, se celebró la decisión tomada ayer por los miembros del consejo firmantes del pacto interamericano de defensa, que consiste en determinar si las hostilidades en América Central son una violación del tratado. Además de autorizar una reunión del consejo de cancilleres americanos, se ha convenido en crear un organismo consultivo para asesorar a los ministros y a la comisión de fronteras que estudiará la situación. Los miembros de la comisión serán designados inmediatamente y asumirán sus funciones dentro de 48 horas.

Se cree que el consejo en primer lugar invitará a las partes en disputa a mantener la paz y que, en segundo lugar, les pedirá que vuelvan al estado "anterior al conflicto"; en tercer lugar, adoptará las medidas que estime necesarias.

EN GUATEMALA PRESTAN ATENCION A LOS SUCESOS

GUATEMALA, 15, (UP). — Este país está alerta sobre el desarrollo de los acontecimientos en Costa Rica, declaró el embajador guatemalteco en San José, añadiendo que su gobierno apoya al régimen del general Figueres por ser el constitucional y repudia la invasión desde Nicaragua.

"Queremos —dijo— que la ocupación de La Cruz desde Nicaragua quede como una prueba flagrante de violación de los tratados internacionales como el de Río de Janeiro suscripto por los países americanos para garantizar la paz continental". Afirmó finalmente que careciendo la zona ocupada por los revolucionarios de recursos vitales, tiene la seguridad de que se suministra ayuda a los insurgentes a través de la frontera nicaragüense.

Reunióse hoy el C. de Seguridad de las N. Unidas

PARIS, 15, (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunió para considerar las solicitudes de ingreso de Israel y Ceylán.

El Consejo se reunió a las 10.55 en el Palais de Chaillot, sede provisional. La Unión Soviética inmediatamente objetó que se incluyera la solicitud de Ceylán en el temario de hoy. El delegado soviético, Sr. Malik, argumentó que si el Consejo consideraba la proposición de Ceylán, que ha sido ya rechazada una vez, también debía discutir las solicitudes de otras naciones que suman media docena.

La Asamblea General que suspendió las sesiones el domingo, recomendó que se consideren nuevamente siete solicitudes en total. El Consejo decidió considerar la solicitud de Ceylán por 8 votos contra 2 y 1 abstención. Solamente Rusia y Ucrania votaron porque fuera eliminada del temario. Francia, el Reino Unido y Siria se combinaron para tratar de dilatar la solicitud de Israel.

Faris El Khour, representante sirio, dijo que la entrada de Israel en la UN daría al Estado judío ventajas políticas.

Demoróse la consideración del pedido de Israel

PARIS, 15 (UP). — El Consejo de Seguridad decidió demorar la consideración de la solicitud de ingreso de Israel a las Naciones Unidas, pero Gran Bretaña anunció que tratará que se postergue el asunto hasta abril. El Consejo aprobó por ocho votos sin ninguno en contra y tres abstenciones, la propuesta francesa de tomar en consideración la solicitud de Israel mañana. Gran Bretaña argumentó que Israel no había cumplido una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la tregua de Palestina. Dijo que el Estado judío se negó a presentar información sobre el asesinato del conde Bernadotte ni retiró fuerzas de Bersheba para liberar a las tropas egipcias cercadas en Faluja, ni completó la retirada en el desierto de Negev.

Aduciendo que no había urgencia para la solicitud, señaló que Israel no puede ocupar los asientos antes de que la Asamblea de la UN apruebe el ingreso y la Asamblea no vuelve a reunirse hasta abril.

Medidas contra actos de terrorismo en El Cairo

EL CAIRO, 15 (UP). — El primer ministro Sr. Nokrashy, prohibió que los estudiantes se incorporen a organización política alguna o formen sociedades que tengan fines que no sean científicos, culturales y deportivos.

Se expresa que la medida es necesaria para frenar la ola de terrorismo entre los estudiantes y concentrar los esfuerzos de la nación en la protección de las tropas que están en Palestina.

Será convocado el consejo de la Liga Arabe

EL CAIRO, 15 (UP). — El Kabir El Emari, del Yemen, actual presidente de la Liga Arabe, anunció que el consejo de esa Liga será convocado a reunión tan pronto como el gobierno sirio quede formado, a fin de discutir las decisiones adoptadas por la conferencia de Jericó, a raíz de las cuales el rey Abdullah de Transjordania se proclamó rey de Palestina.

Abdullah no se ofreció a negociar

TEL AVIV, 15 (UP). — Se desmintió el rumor "fantástico" de que el rey Abdullah hubiese enviado un mensaje a Chaim Weizman, presidente del Estado de Israel, ofreciéndose a entrar en negociaciones de paz definitivas.

Discutirían la prolongación de la tregua

TEL AVIV, 15 (UP). — El vocero del gobierno israelita dijo que los funcionarios judíos han estado en relación con los de Transjordania con vistas a convocar a una reunión en Jerusalén para fecha próxima a fin de discutir la prolongación y ampliación de la tregua. El vocero negó, sin embargo, los rumores de que el rey Abdullah personalmente envió un mensaje al presidente israelita ofreciendo efectuar negociaciones definitivas de la paz.

AVANZAN SOBRE PEIPING LAS TROPAS COMUNISTAS

NANKING, 15 (UP). — Dicen las informaciones de prensa que unos 40.000 comunistas avanzan sobre Peiping desde tres direcciones en un peligroso intento para capturar la histórica capital manchú. Se dice que en este avance participan tres columnas comunistas procedentes del este, del norte y del noroeste, encontrándose ya a la vista de la ciudad amurallada.

En los alrededores del Palacio de Verano y de los jardines de la universidad prosigue la recia lucha en las afueras de la ciudad. El ministro de Defensa Nacional dijo esta mañana ante los miembros de la comisión ejecutiva central, que las tropas del gobierno, al mando del general Fu Tso Yi "contratacan con éxito a los comunistas en aquel sector de lucha".

El concejo municipal de Peiping pidió cablegráficamente a Nanking que se ayudara efectivamente a los defensores de la ciudad con ataques aéreos contra los sitiadores comunistas, y el generalísimo Chiang Kai-Shek ordenó el envío de aviones hacia Peiping.

Mientras tanto, en fuentes autorizadas se dijo que Chang Chi Chung, supremo director político-militar en las provincias del noroeste, había consentido en principio unirse al gabinete de Sun Fo, lo que se considera como el primer paso hacia la paz. Chang Chi Chung fué el principal negociador el Kuomintang durante las conversaciones de paz que se hicieron con la mediación del general Marshall.

Traslado de fuerzas de EE.UU.

SHANGHAI, 15 (UP). — Un destacamento de 695 infantes de la marina norteamericana partirán de la base naval de Estados Unidos en el Pacífico occidental de Tsingtao para Shanghai.

El anuncio hecho conjuntamente por el cónsul general Jon Cabot y el contralmirante G. C. Crawford volvió a destacar que las fuerzas desembarcarán en Shanghai solamente si se produce una emergencia y en ese caso no harán más que proteger las vidas y propiedades particulares de sus compatriotas.

Huyó un jefe nacionalista chino

HONG KONK, 1 (UP). — El tambaleante régimen del generalísimo Chiang Kai Shek recibió otro rudo golpe con la derrota del general Lung Yun, quien huyó de la sitiada ciudad de Nanking y renunció a su cargo de presidente del consejo de asesoría militar del gobierno. Este general, que por sus denodadas acciones en la guerra contra los comunistas, era llamado con respeto "el Dragón", llegó a esta ciudad el domingo último después de huir de Nanking y apenas llegado envió un cable al generalísimo Chiang Kai-Shek renunciando a su puesto.

Pedido del Yuan chino al Congreso de Estados Unidos

WASHINGTON, 15 (UP). — El pedido directo de China al Congreso norteamericano para que le preste mayor ayuda está destinado a recibir una fría recepción tanto como la que se brindó al llamamiento personal de la señora de Chiang Kai Shek al presidente Truman.

El Yuan chino, en un mensaje extraordinario que pasaba por encima del presidente de Estados Unidos y del departamento de Estado, solicitó a Estados Unidos "una mayor ayuda" para contener el peligro que representa el comunismo mundial. El Yuan, que es el segundo cuerpo electivo del país, apeló directamente al presidente de la Cámara, señor Joseph Martin, republicano, advirtiendo que los triunfos comunistas en China amenazaban a toda Asia, Europa y también a las repúblicas de América.

En fuentes diplomáticas causó sorpresa el pedido del Yuan, pues carece de precedentes que los gobiernos pasen por alto los cauces diplomáticos normales para comunicarse directamente con los cuerpos legislativos.

Aumentó la producción británica de carbón

LONDRES, 15 (UP). — El Ministerio de Luz y Fuerza anunció que la producción carbonera de la semana pasada fué de 4.405.000 toneladas, o sea la cantidad más alta registrada desde 1940.

SHANGHAI, 15. (UP). — Un avión civil descendió en el aeródromo militar del sur de Peiping, indicándose que el general Fu Tso Yi autorizó su descenso para que pueda recoger personal civil de una empresa particular.

El control del aeródromo de Peiping es considerado importantísimo en vista de que Peiping está privado de toda comunicación por tierra. El aparato comercial descendió para recoger personal de una compañía. Una información dada por el piloto dice que en las afueras del sur todo está tranquilo por lo que pudo comprobar en un vuelo de 25 minutos sobre el campo. La compañía proyecta realizar otros vuelos para retirar más personal.

Por otra parte, despachos de Peiping describen la confusión que reina en la ciudad y dicen que las murallas exteriores son la única barrera principal que enfrentan los rojos. Los diarios, que generalmente presentan el panorama lo mejor posible para el gobierno, declararon que la situación es seria a pesar de la manifestación de Chao Pao Chia, funcionario del cuartel general de Fu, quien dijo que "el estado de cosas no es crítico". Las versiones dicen que dentro de las murallas reina la mayor confusión y que las principales columnas defensoras de Fu se han retirado dentro de la ciudad. Ocho de las columnas comunistas de Lin Piao, que suman unos 80.000 hombres, estarían en los suburbios del sur de Peiping sobre el ferrocarril de Tientsin, avanzando hacia el sur y aparentemente encaminándose hacia la zona portuaria Tientsin-Taogku. Los nacionalistas han evacuado la mayor parte de las poblaciones rurales.

CAÑONEO CONTRA DOS AERODROMOS

NANKING, 15. (UP). — La artillería comunista provocó hoy incendios en dos aeródromos de la histórica ciudad de Peiping, inutilizando a uno de ellos y dañando de consideración las instalaciones del segundo. Los cañones comunistas tuvieron por principal objetivo el aeródromo occidental de la antigua capital de China y poco después tanques de combustibles y otras instalaciones quedaron envueltas en llamas.

La empresa de aviones pudo efectuar un descenso en el aeródromo meridional para recoger a los empleados que prestaban servicio en el mismo, pero advirtió que daba también por abandonada esa pista porque las granadas caen en ella con peligrosa frecuencia.

Firmóse el tratado chileno-argentino de aeronavegación

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — En un breve discurso que pronunció al procederse a la firma del tratado de aeronavegación argentino-chileno, el canciller, Sr. Germán Riesco, dijo: "Un grupo de argentinos y otro de chilenos, autoridades en la materia, han conseguido vencer no ya los obstáculos que presenta la naturaleza sino los que nacen de distintos criterios de hombres que han confeccionado un convenio que vamos a firmar en un momento. Os doy las gracias, señores, en nombre del gobierno; os felicito por esta obra. Quiero además tomar este éxito como un augurio de que con serenidad y franqueza superaremos cualquier tropiezo que se oponga a la confraternidad chileno-argentina".

Le siguió en el uso de la palabra el embajador argentino, Sr. López Muñiz, quien declaró que los argentinos siempre han contemplado los problemas chilenos con la misma simpatía con que Chile contempla los problemas argentinos. "Hemos respetado vuestros derechos —dijo— con la misma hidalguía con que vosotros habéis respetado los nuestros". Empero, manifestó que había en el el deseo de destacar algo más. "No hemos olvidado —agregó— en este acuerdo que no están sólo en juego nuestros mutuos intereses. Vivimos en un mundo cada vez más solidario, precisamente a causa del desarrollo creciente de las comunicaciones y los medios de transporte". Más adelante declaró que "hoy los pueblos no pueden hacer primar sus intereses olvidándose de los otros. De ahí que la solución no debía consistir en adoptar ni una ni otra postura extrema sino reconocer los derechos de cada uno respetar los derechos de los demás y armonizar nuestros intereses mutuos con los de los otros pueblos soberanos de América y del mundo". Concluyó recordando que "el acuerdo se suscribiría pocas horas antes de que se conmemorara una fecha significativa para la aviación chilena, cuando por primera vez un aviador chileno cruzó los Andes. En ese mismo instante —dijo— quedaron unidos nuestros pueblos por las mismas rutas del aire que hoy recorremos a diario".

El convenio consta de 16 artículos y dos anexos en los cuales se establece que las empresas de transporte aéreo de Chile y la Argentina operarían en las rutas señaladas en el segundo anexo "con justas e iguales oportunidades para la prestación del servicio convenido".

Interpelarán al canciller

SANTIAGO DE CHILE, 15. (U. P.) — En la sesión efectuada por la Cámara baja, el diputado conservador Enrique Cañas Flores, criticó al director de investigaciones de Chile, señor Brun, por su informe en relación con el complot descubierto recientemente en este país.

El señor Cañas Flores expresó: "Un imperioso deber me obliga a analizar los acontecimientos que han conmovido las relaciones entre Chile y la Argentina y que se deben a publicaciones incalificables hechas por un funcionario irresponsable del gobierno de Chile. Esos procedimientos han roto las normas tradicionales de nuestra política exterior. Se trata del informe del director de investigaciones al fiscal militar que instruye el proceso por el fracasado complot. El fiscal pidió un informe al director de investigaciones sobre las relaciones que pudieran existir entre el movimiento revolucionario y la Acción Cultural Chileno-Argentina. Se supone que esta petición debió ser confidencial por la repercusión internacional que pudiera tener. Sin embargo, el director de investigaciones dió a publicidad su informe que, como bien pudieron apreciarlo los que lo leyeron, no solamente no señala hechos concretos sino que se refiere a algunas manifestaciones falsas e insinuaciones o dar juicios que no le corresponden. Por otra parte, no sólo pone tropiezos a la hidalga amistad chileno-argentina sino que se refiere a actuaciones de funcionarios de otros países comprometiendo toda la hermandad del continente".

Después el señor Cañas Flores dió lectura a algunos párrafos del informe del director de investigaciones en el que se juzga la actuación de algunos funcionarios argentinos destacados en Chile en forma criticable indicando que el embajador de esta república debió recurrir al tribunal de la opinión pública desechando el informe "que tanto daño pudo ocasionarnos si allá no se supiera que el pueblo chileno no comparte en absoluto las expresiones de ese director de investigaciones, cuyo abuso de autoridad debe merecer la sanción de la Cámara". Terminó diciendo que es demasiado grande la fraternidad chileno-argentina para que los funcionarios subalternos puedan quebrar la limpia trayectoria que señalaron San Martín y O'Higgins y que el Cristo de los Andes ampara desde la altura.

El diputado radical, señor Exequiel González Madariaga dijo que "encuentra impresionante el discurso del diputado Cañas Flores" y que se adhiere al mismo. Seguidamente el señor Cañas Flores manifestó que quería concretar su pensamiento y propuso que la Cámara, en una minuta de resolución, señale las inconveniencias cometidas por el director de investigaciones. Los comunistas protestaron ruidosamente pero lo mismo se resolvió que la Cámara sesione mañana en reunión especial y que se invite al canciller para que exponga sobre la situación internacional en relación con los últimos acontecimientos.

No fué aceptada la renuncia del ministro de Hacienda

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Se anunció oficialmente que el ministro de Hacienda, Sr. Jorge Alessandri Rodríguez, presentó su renuncia por "razones estrictamente particulares", pero la retiró al rechazársela el presidente Dr. González Videla.

El primer mandatario comunicó al ministro que en estos momentos tiene gran importancia su presencia en el gobierno y que así lo estima la opinión pública del país que, en repetidas ocasiones, ha [illegible] el proyecto enviado por el gobierno al Congreso sobre aumento de sueldos, considerando baja la escala fijada por el mismo y pidiendo a los legisladores que la rechacen.

Un golpe militar habría depuesto al gobierno de la Rep. de El Salvador

GUATEMALA, 15 (UP). — Se captó una transmisión de la radio de El Salvador anunciando que el presidente Castañeda Castro fué depuesto, asumiendo el gobierno una junta militar.

No se anunciaron los nombres de los miembros de la junta. Castañeda Castro asumió el mando en marzo de 1945 para cumplir su mandato por 4 años hasta marzo de 1949. Los salvadoreños debían ir a las urnas mañana viernes para elegir los miembros de la Asamblea Constituyente y determinar la duración del mandato de Castañeda Castro, así como facultarle a proseguir las negociaciones para la unión centroamericana.

Despachos de radio dicen que se ha declarado la ley marcial en todo El Salvador.

Noticias aun no confirmadas dicen que la revolución estalló en la capital de El Salvador al mediodía de ayer, pero que a pesar de la lucha y de las escaramuzas casi continuas, se realizarán las elecciones.

El general Aguirre, que encabezó el gobierno revolucionario establecido después del 11 de octubre de 1944 y que rigió al país durante varios meses, es el jefe del actual movimiento rebelde. El señor Castañeda Castro sucedió al general Aguirre cuando éste fué depuesto.

Numerosos empleados del sector ruso de Berlín han sido declarados cesantes

BERLIN, 15 (UP). — Los diarios alemanes autorizados por los occidentales informan que cientos de empleados del sector oriental de Berlín, pertenecientes al personal del gobierno, fueron despedidos por negarse a firmar "promesas de lealtad".

La mayor parte de los empleados cesantes viven en sectores del oeste y se les ha ofrecido puestos allí, según dicen los diarios. En el grupo figuran 700 trabajadores de la oficina de telégrafo y 80 por ciento de los trabajadores de la comisión económica. El "Telegraf" dice que los trabajadores están desertando y prácticamente paralizando algunas reparticiones. Por ejemplo, solamente seis trabajadores están en funciones en la sala de recepción de la agencia telegráfica donde normalmente trabajan 60. A pesar de las dificultades, el jefe comunista máximo de la ciudad Hans Jendretsky se jactó de que sus correligionarios dominarán en toda la ciudad para el año próximo. "El año nuevo deparará la victoria del orden democrático en todo Berlín —dijo en una reunión de funcionarios de los partidos en la noche de ayer. El paso a seguirse —añadió— será eliminar a todos los reaccionarios de las posiciones estratégicas que tiene la administración de la ciudad".

La división de Berlín en dos ciudades separadas se hizo más pronunciada con el establecimiento de una sede occidental para los dos principales bancos de ahorro. El gobierno militar británico anunció que acababa de establecerse la sede occidental en el Stadtkontor (Banco Municipal) y el Stadtsparkassebank, ofreciéndose empleo a los trabajadores que en el sector soviético se habían negado a firmar promesas de lealtad. Se espera que con esto facilitará el reconocimiento del marco occidental como único tipo legal en el oeste de Berlín.

El diario "Tagesspiegel", autorizado por los norteamericanos, formuló un llamado a los habitantes del sector oriental para que hagan la oposición al gobierno de Ebert por medio de la "resistencia pasiva". El diario agrega que los berlineses del sector del este deben boicotear todas las reuniones del Partido de Unidad Socialista y negarse a comprar productos de las fábricas "de propiedad popular" como son llamadas.

Con agua del Jordán fué bautizado el hijo de la princesa Isabel

LONDRES, 15 (UP). — Agua del río Jordán traída especialmente a Inglaterra por avión se usará para bautizar al príncipe Carlos Felipe Arturo Jorge hijo de la princesa Isabel.

El agua del río Jordán vendrá en una adornada jofaina de plata donde se pusieron las aguas bautismales de todos los hijos de la familia real desde que la reina Victoria cristianó a su primer hijo en 1841. La solemne ceremonia del bautismo tendrá lugar en los salones del palacio de Buckingham y tendrá carácter privado, asistiendo únicamente los miembros de la familia real y algunos amigos íntimos. La ceremonia estará a cargo del arzobispo de Canterbury.

El príncipe irá ataviado con un ropón de encaje que se hizo para el primer hijo de la reina Victoria y que usaron también las dos hijas del rey Jorge. La elección del nombre para el pequeño príncipe de Edimburgo sorprendió a Gran Bretaña en vista de que todos habían tratado de adivinar ese nombre, pero nadie había pensado que fuera el de Carlos. Se había hablado mucho de que el príncipe se llamaría Jorge o Felipe aunque los opinantes no se vieron defraudados porque ambos nombres llevará el príncipe. También se habló mucho del nombre de David y la fantasía de la gente le llevó hasta especular con los nombres de Santos británicos como Andrew y Patrick o de personalidades como la de Franklin Delano y Jake. Pero el niño que algún día será rey se llamará Carlos. Cuando este pequeño llegue a ocupar el trono será, pues Carlos III, puesto que el último de los reyes con ese nombre fué Carlos II que reinó de 1651 a 1685.

La ceremonia del bautismo

LONDRES, 15 (UP). — El príncipe Carlos, primogénito de la princesa Isabel y heredero al trono británico, fué bautizado con toda solemnidad en una ceremonia de carácter privado y familiar en el palacio de Buckingham.

Hizo declaraciones el gerente de la Societá I. de Aluminio, Sr. Gronda

MILAN, 15 (UP). — El gerente de la "Societá Italiana Profilati Alluminio" señor Franco Gronda declaró que la operación concertada para financiar la transferencia de dicha firma italiana a la Argentina —denunciada en Buenos Aires como hecha con fines de dolo— "se efectuó dentro del marco del derecho privado. Además en declaraciones a la prensa desmintió que hubiera "huído" de la Argentina sosteniendo por el contrario que salió del país como cualquier pasajero normal utilizando la vía aérea. Añadió que la Societá Italiana "jamás entró en negociaciones con organismos gubernamentales ni con funcionarios del Estado", y que sus operaciones las concertó con el Banco de Crédito Industrial y la sucursal en Milán de la Banca Commerciale Italiana. "Los créditos abiertos en la Argentina, —explicó Gronda— podían utilizarse contra la presentación al Banco Italiano de los documentos que comprobaran el embarque de la maquinaria industrial a la Argentina. De reciente el 19 de agosto de 1948 el Banco Argentino cablegrafió a la Banca Commerciale que suspendiera los pagos a nuestra firma.

Expresó luego que "no obstante la Societá continuó embarcando materiales a la Argentina y cuan- [illegible]

Numerosos arrestos de militares en Perú

LIMA, 15 (UP). — Se informa que fueron "muchos los militares arrestados en el Perú durante los últimos días. El comandante de la fuerza aérea Pedro Luis Consterno que partió anoche en avión para Panamá, declaró a la United Press que no podrá hacer declaraciones, pero que esperaba seguir viaje a Méjico dentro de tres o cuatro días.

El único comentario que se hizo en los círculos del gobierno referente a los arrestos, es que se debieron al proyectado atentado para derrocar la junta militar del general Odría.

Accidente a los esposos Alexander-Oderigo

LIMA, 15 (UP). — La hija del embajador argentino Ofelia Oderigo de Alexander y su esposo Carlos Alexander, que contrajeron enlace el sábado, sufrieron contusiones al volcar el coche en que viajaban hasta la bahía de Paracas distante 220 kilómetros de la capital, donde pensaban pasar la luna de miel.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 200 de la carretera panamericana, cerca de la caleta Jahuay. Los esposos Alexander fueron conducidos al hospital obrero de Chincha donde fueron internados y están en observación. Anoche los visitaron el embajador Oderigo y su esposa.

Produjéronse nuevos incidentes en Indonesia

BATAVIA, 15 (UP). — El cuartel general del ejército holandés anunció que se produjeron 250 incidentes en territorio ocupado por las fuerzas de esa nacionalidad durante los últimos siete días. Y anunció que 101 incidentes se produjeron en las cercanías de la línea demarcatoria de la UN. Los incidentes fueron realizados de [illegible]

Los rumores sobre una posible paz

BATAVIA, 15 (UP). — [illegible] holandeses mantienen un hermético silencio al respecto. Los rumores de que se está considerando la paz surgen de la nota del primer ministro republicano Mahomed Hatta anunciando que la república acepta durante el [illegible]

La Asamblea de la UN y la cooperación internacional

MONTEVIDEO, 15. — Después de celebrar más de quinientas reuniones, sea de carácter especial o plenario, la tercera Asamblea ordinaria de las Naciones Unidas ha entrado en receso. Un balance general de los asuntos debatidos y de las resoluciones aprobadas por sus distintos órganos, a lo largo de casi tres meses, justificaría el pesimismo que reflejan los juicios de la prensa mundial y de muchos observadores diplomáticos acerca de la reciente labor de la UN. Ni por su número, ni por su calidad, las soluciones alcanzadas en los trabajos de París, guardan una discreta relación con la nómina e importancia de las cuestiones aplazadas para su oportuno examen en Nueva York, al reiniciarse en la próxima primavera, lo que alguien ha denominado, con exitosa frase, "la sinfonía inconclusa" del Palacio Chaillot.

Los diferendos de Grecia y Corea, el desarme y la fiscalización internacional de la energía atómica, el uso del veto, las facultades de la pequeña asamblea, la admisión de nuevos miembros y el pleito judío-árabe sobre Tierra Santa, han sido materia de simples recomendaciones, de teóricos repudios o de fragmentarios acuerdos, mientras el problema de Berlín, el caso español, el destino de las colonias italianas, la creación de una policía internacional, las discriminaciones raciales en el Africa del Sud y otros temas que mantienen la tensión internacional de la hora presente, han sido transferidos, después de un derroche verbal [illegible] la que desgraciadamente dejó de hacer.

El espíritu de cooperación internacional, a pesar de tantas contingencias adversas, ha logrado sobreponerse, en estos meses, a una dura prueba. Ni desencadenamiento de una nueva conflagración, ni derrumbe de la UN, ni retiro de alguno o algunos de sus miembros, quedan como saldo de las prolongadas y a veces borrascosas sesiones de París. El mero valor moral de algunos de los pronunciamientos de la tercera Asamblea General de las Naciones Unidas abre el camino a futuros pronunciamientos de naturaleza jurídica a la manera que la histórica reprobación moral emitida en el Congreso de Viena de 1815 contra el tráfico negrero, hizo posible, en conferencias posteriores, la declaración de su ilicitud internacional.

En el transcurso de los siglos, a través de una interminable serie de guerras y conflictos, se ha forjado un espíritu de cooperación, una conciencia y una opinión de dimensiones mundiales que reconocen la imposibilidad de cumplir, en el aislamiento de las antiguas soberanías, por grande y rico que fuere un Estado, los múltiples y complejos fines de las sociedades modernas. Esa conciencia y esa opinión asignan progresivamente vigencia jurídica obligatoria a principios que antes sólo vivieron en la atmósfera de las abstracciones doctrinales o en los dominios de la moral y de la economía. El espíritu de cooperación internacional, que no persigue únicamente objetivos pragmáticos, es la sola fuerza —al decir de Paul Hymans— [illegible]

Rudesindo Martínez

Regresa de los Estados Unidos el Dr. Bramuglia

NUEVA YORK, 15 (UP). — El ministro argentino de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia y sus acompañantes salieron ayer a las 17.25 (hora del este, 18.25 hora argentina) en un avión militar rumbo a Río de Janeiro y Buenos Aires. Entre los acompañantes se encuentra la esposa y la hija del canciller, así como el embajador de Estados Unidos en Río de Janeiro, William Pawley, quien actuó como secretario auxiliar de Marshall en París.

Declaraciones del Dr. Bramuglia

MIAMI, 15 (UP). — Procedente de Nueva York llegó en un avión militar el canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia. El Dr. Bramuglia se dirige a Buenos Aires por vía Río de Janeiro luego de haber pasado una temporada en los Estados Unidos.

El Dr. Bramuglia declaró que está satisfecho del tratamiento que dió la prensa argentina a sus gestiones como mediador en las Naciones Unidas y a su visita a los Estados Unidos". Interrogado sobre la decisión del consejo de la Organización de Estados Americanos para que se emprendiera una investigación sobre la denuncia de Costa Rica, el canciller argentino manifestó que "estaba seguro de que el asunto se resolverá en el pleno conocimiento de los hechos y con paciencia". Dijo que la cuestión queda a cargo de la Unión Panamericana, la que tendrá que decidir el caso como corresponda.

El diplomático informante declaró que creía que en París se resolvería satisfactoriamente, por intermedio del Consejo de Seguridad, la disputa de Berlín. Añadió que le agradaba la contribución de la Argentina en las gestiones de mediación. El ministro argentino fué recibido por el intendente de Miami, Sr. Robert Floy, dándosele a medianoche escolta hasta el hotel. La comitiva argentina partió poco después para Sudamérica.

Bramuglia refirióse a la política económica argentina

NUEVA YORK, 15 (UP). — El canciller argentino Dr. Bramuglia declaró en un banquete que le ofreció la Sociedad Panamericana que para su país es fundamental el aporte del capital nacional y extranjero, y agregó que el gobierno del general Perón ofrece amplias garantías a los inversionistas.

Declaró después que nuestro presidente considera fundamental la coordinación de los dos factores básicos de la economía: el capital y el trabajo. Después de decir que el capital necesita una absoluta garantía y seguridad, el Dr. Bramuglia expresó que una de las bases de esa estabilidad la constituye el alto nivel de vida, el cual va a su vez a la producción.

Instó luego a los presentes a que contribuyan al éxito de la conferencia económica interamericana que se celebrará en Buenos Aires "para que se pueda llegar a conclusiones básicas para la cooperación económica de América. Es una realidad innegable que todos tendremos que colaborar".

Después de la comida, Bramuglia declaró, en charla con los periodistas, que tenía esperanzas de que el problema de Berlín fuera solucionado por la comisión de técnicos y luego por el Consejo de Seguridad. "La Argentina —dijo— mantiene su buena fe y su confianza". Interrogado con respecto al problema de Costa Rica, dijo que será solucionado si el Consejo de la Organización de Estados Americanos cumple las funciones para las que fué creado. "Pero primero —expresó— es necesario conocer, luego comprender y entonces solucionar".

Sobre la visita del Gral. Perón a EE.UU.

WASHINGTON, 15 (UP). — El alcalde de Nueva Orleáns, Morrison, declaró que habló con el presidente Truman de la posibilidad de que el primer mandatario de la Argentina visite Estados Unidos en el curso de una visita hecha al presidente norteamericano para tratar de otros asuntos.

Morrison declaró a los periodistas: "No sé si el presidente Truman extenderá una invitación al presidente Perón para que visite Estados Unidos, pero se expresó en términos muy afables para él y se mostró muy firme en cuanto se refiere a la solidaridad de las Américas". Añadió que había discutido la posibilidad de esa visita con el propio presidente argentino y con el embajador James Bruce.

Dijo que el embajador Bruce era también partidario de una visita del general Perón a Estados Unidos, pero indicó que tendría que haber más conversaciones entre funcionarios de los dos países antes de que se formulara una invitación oficial.

Morrison insinuó, además, la posibilidad de que el vicepresidente electo, Alben Barkley, visite la Argentina, pero se interrumpió de pronto para decir que tal noticia debe quedar para que "la anuncien otras personas".

Expedición chilena a la Antártida

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — El 27 de diciembre zarpará la expedición antártica chilena formada por la fragata "Covadonga", el transporte "Maipo" y el petrolero "Lautaro", con las guarniciones de relevo, los abastecimientos y los implementos necesarios para nuevas construcciones.

Se agregará a la expedición por el ejército el capitán Miqueu, el teniente Carlos Olguín Muñoz, el teniente Jorge Moroni y algunos soldados. Durante el viaje, que durará tres meses, se cumplirán otras misiones. También viajará el arquitecto Julio Ripamonti que [illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1948DIC_0083.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 [illegible] ART 2008

Un grupo de alumnos de Santa Fe visitó al coronel Mercante

LA PLATA, 15. — En una caravana automovilística llegó a la ciudad de La Plata un grupo de alumnos de las escuelas-fábricas de la provincia de Santa Fe, instituto creado por el gobierno de la misma. Los alumnos, en compañía de altos funcionarios santafesinos, realizaron un viaje de índole cultural.

Al hacer su aparición el primer magistrado en el salón de la Casa de Gobierno, fué saludado con prolongados aplausos. Seguidamente el ministro de Industrias, Dr. Cárcamo, al efectuar la presentación colectiva de la embajada juvenil manifestó que la provincia de Santa Fe, mediante la creación y funcionamiento de las escuelas-fábricas, cumplía principios asentados en los derechos del trabajador. "Los estudiantes —agregó— proceden de los hogares más humildes y acaban de ser becados por la provincia para que pueda materializarse el lema del general Perón: producir, producir y producir".

Después de señalar que en las secciones herrería y carpintería de obra de dichas escuelas-fábricas el gobierno de Santa Fe podría obtener sus auxiliares para la realización del plan en marcha de la vivienda obrera, el Dr. Cárcamo terminó diciendo que interpretando el pensamiento de los jóvenes allí presentes, podía asegurarle al coronel Mercante que cuando ellos lleguen a actuar en las ramas diversas de la industria, sabrán realizar la etapa revolucionaria más trascendental: la emancipación económica de los trabajadores.

A continuación uno de los alumnos hizo entrega al coronel Mercante de un mástil de mesa construído en acero cromado y con la correspondiente bandera.

Para agradecer la visita y el obsequio, el coronel Mercante improvisó expresivos párrafos. Dijo que acogía a sus visitantes con mucha satisfacción y que no iba a ocultarles sus sentimientos porque todavía la provincia de Buenos Aires no cuenta con las escuelas-fábricas que, con tan singular acierto, puso en funcionamiento el gobernador de Santa Fe, Dr. Waldino Suárez. "Nos dimos —agregó— un plan trienal de trabajos públicos, como así un plan de edificación escolar. También el Poder Ejecutivo ha previsto la creación de esos establecimientos de capacitación profesional", más subrayó que si no prosperó el propósito mencionado debe atribuirse a la actitud asumida entonces por los representantes de la oposición.

"Confiamos — siguió diciendo— que una vez realizado nuestro proyecto el mismo prospere y pueda materializarse de inmediato para ofrecer al pueblo el mismo ejemplo que hoy nos brinda Santa Fe. Para entonces —dijo— es seguro que aquellos legisladores que actuaron equivocadamente, rectifiquen su actitud anterior. Ustedes —continuó— formarán la grandeza de la nueva Argentina de Perón: vuestra colaboración en el engrandecimiento del pueblo de Santa Fe en particular, es inmensa. Sois los representantes de una nueva conciencia civil y moral. Deseo sinceramente que vuestro ejemplo sea aleccionador para nuestros adversarios, así como es reconfortante para nosotros y que en 1949 tengamos en la provincia de Buenos Aires grandes núcleos como los de ustedes: hombres de oficio. Sigan trabajando pues, con la misma intensidad con que lo han hecho hasta ahora", terminó diciendo.

32 COMUNICADO

De la GALERIA H. SANTOS [illegible] 2261 Esq. Salta

Que para Cuadros, Grabados y Cromos de Arte, esta es la única Galería.

Sociedad Vendedores Ambulantes de Loterías Autorizadas

AL PUBLICO: en la rifa organizada el día 3|12 por esta Sociedad ha resultado favorecido el

Nº 806

debiendo el poseedor del mismo retirar el premio antes del día 22 del corriente en "CASA GARDINI" — Humberto 1o. 2633 — Santa Fe.

22178v|15

El Gral. Perón rindió homenaje a San Martín

BUENOS AIRES, 15. — En la casa del general San Martín, asiento del Instituto Sanmartiniano, el presidente de la República, general Perón, rindió ayer homenaje a la memoria del Libertador en una ceremonia que asumió honda emoción patriótica.

Habló en primer término el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, coronel retirado Bartolomé Descalzo; luego el secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre y finalmente el primer mandatario, general Perón.

A continuación, el presidente de la República procedió a la entrega de un busto del Libertador, que donó al instituto, y posteriormente el señor Freyre entregó una estatuilla del general San Martín en su ancianidad, obsequiada por el personal de la secretaría del Estado a su cargo.

ARGENTINA

- Una revista para hombres dinámicos
- Para mujeres hermosas
- Para niños inteligentes

El contenido del primer número de ARGENTINA será dado a conocer antes de que aparezca. No podemos anticipar una divulgación que haremos sólo en el momento en que llegue a su fin el proceso de elaboración del material, el cual está sometido a la actualidad periodística con su ritmo de plazos insalvables.

Por lo tanto las preguntas que nos llegan al respecto no pueden ser contestadas, pero lo serán a su debido tiempo y la contestación será satisfactoria.

Argentina

Aparecerá en breve

Impuesto a las Actividades Lucrativas

EX-IMPUESTO DE PATENTES

AÑO 1949

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA recuerda a todos los comerciantes que deben, dentro del menor plazo, devolver los formularios de DECLARACION JURADA con los datos exigidos, a fin de establecerles la asignación impositiva para el año 1949.

Evite dificultades posteriores, reclamando el formulario que le corresponda, si aun no lo ha recibido.

Colabore con la Provincia en beneficio propio

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Santa Fe

40917 v|15|12

PROSIGUIERON EN LA CAPITAL FEDERAL, Bs. AIRES Y CÓRDOBA LAS LABORES DE ESCRUTINIO

BUENOS AIRES, 15. — Una intensa tarea cumplió en la víspera la Junta Escrutadora Nacional al verificar los votos emitidos en las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 56 mesas de la 13a.

Al pasar anoche a cuarto intermedio, se dieron a conocer los siguientes totales generales:

Convencionales

Peronistas	150.423
Radicales	104.998
Comunistas	19.315
C. Obrera	1.978

Senadores

Peronistas	182.253
Radicales	106.315
Comunistas	17.899
Demócratas	4.045

Diputados nacionales

Peronistas	180.152
Radicales	106.260
Comunistas	17.892
Demócratas	4.012
Salud Pública	2.968

BUENOS AIRES

LA PLATA, 15. — La Junta Escrutadora Nacional, que en la fecha finalizó las tareas del escrutinio, verificó en la víspera los votos correspondientes al partido de Puan, inclusive.

Al término de la jornada dió a conocer los siguientes totales generales:

Peronistas	394.798
Radicales	170.506
Comunistas	17.650
En blanco	25.891

Reanudó sus tareas la Junta

LA PLATA, 15. — A las 13.30 la Junta Escrutadora reanudó su labor. Escrutó los distritos de Ramayo, Rivadavia, Roque Pérez, Rojas, Saladillo, Quilmes, San Andrés de Giles y San Antonio de Areco. Los totales generales, incluídos esos partidos, son los siguientes:

Peronistas	425.572
Radicales	183.657
Comunistas	19.060
En blanco	27.646

Totales generales hasta Suipacha

Peronistas	412.490
Radicales	191.359
Comunistas	19.592
En blanco	28.845

CORDOBA

CORDOBA, 15. — Con las urnas correspondientes al departamento Río Segundo, en el que triunfaron los candidatos del radicalismo, finalizó ayer la tarea del escrutinio, dándose a conocer el resultado del citado departamento.

Peronistas	5.770
Radicales	6.621
Demócratas	1.737
Comunistas	5
En blanco	200

Totales generales hasta Río Segundo inclusive

Peronistas	117.773
Radicales	90.004
Demócratas	18.850
Comunistas	2.373
En blanco	4.494

La labor de esta mañana

CORDOBA, 15. — A las 7.30 reanudó su labor la Junta Escrutadora verificando las urnas del departamento Roque Sáenz Peña, que arrojaron estas cifras:

Peronistas	3.248
Radicales	2.028
Demócratas	305
Comunistas	63
En blanco	86

San Alberto

Peronistas	1.832
Radicales	2.001
Demócratas	493
Comunistas	15
En blanco	125

San Javier

Peronistas	2.831
Radicales	2.438
Demócratas	902
Comunistas	66
En blanco	131

Totales generales, incluído San Javier

Peronistas	125.644
Radicales	96.479
Demócratas	18.400
Comunistas	2.522
En blanco	4.836

Al pasar a cuarto intermedio, incluyendo el departamento San Justo los totales eran:

Peronistas	135.315
Radicales	107.282
Demócratas	21.485
Comunistas	2.894
En blanco	5.434

Las Juntas escrutadoras finalizaron sus tareas en Mendoza y Corrientes

MENDOZA, 15. — Finalizó el escrutinio para constituir el Poder Ejecutivo de la provincia. Resultó consagrada la fórmula peronista, compuesta por el teniente coronel de intendencia retirado Elías Brisoli y el señor Rodolfo Schmidt.

Correspondieron a cada partido las siguientes cifras:

Peronistas	72133
Radicales	18738
Demócratas	10630
Comunistas	5345
En blanco	3403
Anulados	4034

De acuerdo con el resultado del escrutinio, ocuparán las ocho bancas de la Cámara de Diputados de la provincia, por la mayoría, los representantes peronistas, señores Francisco Lázaro Espinosa, Esteban Obredor, Carlos Márquez, Eduardo M. Lamadrid, Jesús González Lemos, Félix Cruz Quinteros, Félix Moreno y Horacio D. Montes. Las cuatro bancas de la minoría corresponderán a los radicales Leopoldo Suárez, Dante Civelli, Hernán Cortés y Alberto Touza.

CORRIENTES

CORRIENTES, 15. — Finalizó el escrutinio en esta provincia. Las cifras definitivas del mismo son las siguientes:

Para gobernador

Peronistas	32.715
Radicales	23.586
Demócratas	10.162
En blanco	2.474
Anulados	317

Para convencionales

Peronistas	32.864
Radicales	23.897

Se ha declarado ilegal la huelga de panaderos en la Prov. de Buenos Aires

LA PLATA, 15. — El delegado regional de Trabajo y Previsión declaró ilegal la huelga de panaderos.

Continúa sin solución el conflicto en la capital federal

BUENOS AIRES, 15. — La declaración de huelga general en todo el país dispuesta por resolución de ayer de la Federación Argentina Unión Panaderías, Pastelerías y Afines no hizo variar el cuadro general en que se desenvuelve el conflicto iniciado el 1o. del cte. por la Unión Personal Panaderías, Pastelerías y Afines. La desvinculación de ambas entidades en lo que concierne a la dirección del gremio, ha hecho que su comisión directiva encuentre cierta resistencia en núcleos obreros de acuerdo con la influencia que cada una de ellas ejercen en determinadas zonas del país.

Mientras la UPPA mantiene su afiliación a la Confederación General del Trabajo, la Federación se mantiene alejada de la central obrera, de ahí que las directivas de ésta, aun como acto solidario con los obreros en conflicto, no haya encontrado el eco que esperaban los dirigentes.

La mayoría de las entidades que nuclean a los obreros de la industria del pan del interior del país realizarán asambleas a los efectos de decidir la actitud a adoptar.

En lo que respecta a la capital federal el panorama no ha sufrido variantes.

DOLORES

GENIOL

Desmiéntese el rumor de una posible renuncia del canciller Dr. J. Bramuglia

BUENOS AIRES, 15. — La Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación dió a conocer el siguiente comunicado:

"Radio Carve de Montevideo, ha propalado una información de carácter extraordinario, según la cual el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia, está siendo objeto de ataques por parte de algunos círculos del gobierno y que a su regreso sería reemplazado en el mencionado departamento de Estado. Coincidiendo con esa falsa noticia, el Dr. Bramuglia, interrogado por reporteros de los Estados Unidos, desmintió los rumores de su renuncia. No obstante el desempeño eficacísimo de nuestro canciller en la UN, donde ha jugado tan destacado papel, que por sí sólo debiera desautorizar la malévola información, el gobierno, que aprecia y valora los méritos acreditados por el ministro de Relaciones Exteriores en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y en los países que visitó, se ve en la necesidad de desmentir categóricamente esos infundios que han de tener, seguramente, la finalidad de entorpecer el desempeño de nuestro canciller y restar justos títulos a su labor. También resulta del caso en esta oportunidad desvirtuar los absurdos rumores que se han hecho circular en el país sobre supuestas renuncias de otros ministros, haciendo conocer a la opinión pública que la cohesión y la solidaridad del gabinete es total y que el primer magistrado de la Nación ha expresado la esperanza de terminar su mandato con los hombres que hoy le acompañan y secundan en su infatigable labor. El Dr. Bramuglia, que se dirigirá por vía aérea desde Miami a Río de Janeiro, es esperado en Buenos Aires procedente de la capital brasileña a bordo del vapor "Alcántara", el 21 del corriente".

Varisco se adjudicó la "Vuelta de Entre Ríos"

PARANA, 15 (Corresponsal). — Con la etapa entre Victoria, Diamante y Paraná, con un recorrido de 142 kilómetros, finalizó hoy la importante competencia ciclística denominada "Vuelta de Entre Ríos". Resultó ganador de la competencia el destacado corredor entrerriano Humberto Varisco que ratificó una vez más sus brillantes condiciones de rutero.

Finalizaron la prueba 17 corredores. El resultado de la etapa fué la siguiente: 1o. H. Varisco; 2o. L. Shell; 3o. R. Rodríguez y 4o. J. Olivera.

La clasificación general fué ésta: 1o. Humberto Varisco; 2o. Leonardo Schell y 3o. Jorge Olivera.

QUEREMOS HACER MAS EXTRAORDINARIA NUESTRA VENTA AGUINALDO 1948

Para el hogar — Para su oficina

QUINCENA

Franklin

INICIADA HOY

Además de los descuentos positivos que otorgamos hemos dispuesto en adhesión a las fiestas de fin de año, obsequiar a nuestros clientes favorecedores con objetos de valor.

No olvide, no importa que no haya cobrado su

AGUINALDO

lo esperamos

CASA DUBENSUÁ S.A.

CAPITAL AUTORIZADO $ 300.000 LTDA

CASA CENTRAL: SAN JERONIMO 2099 al 2105 — T. E. 11301 — T. T. 112

SUCURSAL: HABEGGER y Pje. BOCA RECONQUISTA (F.C.E.F.) — 22148 v|15|12

Polvo ESQUEL

A BASE DE D.D.T.

Extermina todos los insectos, caja fuelle .... $ 1.—

BAZAR CENTRAL S.R.L. Cap. $ 150.000

SAN JERONIMO Esq. SALTA — T. E. 13199 - 13444

PLAYAS DE AJÓ

"San Clemente del Tuyú". Hoteles Bolívar y Gasparotto. Sobre la playa. Informes y reservas en Santa Fe, calle 3 de Febrero 3321. Teléf. 11286.

22096v|13

COMPRO

MAQUINAS DE TEJER — MEDIAS A MANO

Cas. Correo 3792 — Capital Federal

3416v|15|12|A

RODOLFO MARTINI

Salón ventas de automóviles, camiones y motocicletas

Acoplados - Bicicletas

SE RECIBEN AUTOMOVILES A CONSIGNACION

SAN MARTIN 2763 (Frente Ritz Hotel)

22788 v|8|13

El gabinete consideró diversos aspectos de la reforma constitucional

BUENOS AIRES, 15. — A partir de las 8 y hasta las 10 celebró reunión el gabinete nacional con la presidencia del primer magistrado, general Perón, y la asistencia de ministros y secretarios de Estado. Según se informó al término del acuerdo ministerial, se efectuaron exposiciones acerca de importantes asuntos de Estado los ministros del Interior, de Agricultura, y el secretario interino de Aeronáutica.

Participaron de la reunión, además del vicepresidente de la Nación, el presidente del Consejo Económico Nacional, el jefe de la Casa Militar, el vicepresidente en ejercicio del Banco Central, señor Elordi, el secretario privado del primer magistrado, autoridades de ambas Cámaras del Congreso y de los respectivos bloques mayoritarios y funcionarios que asisten habitualmente a los acuerdos.

En primer término informó el ministro del Interior sobre el panorama electoral a la luz de los resultados de los escrutinios. Destacó el señor Borlenghi la forma unánime con que la ciudadanía participó en los comicios y puso de relieve el enorme apoyo popular que han recibido los candidatos del peronismo que permitirá al gobierno, señaló, encarar con gran firmeza y prestigio la proyectada reforma del régimen legal de la Nación. Los miembros del gabinete compartieron tales puntos de vista cambiando ideas y considerando en términos generales diversos aspectos de la reforma constitucional.

El titular de Agricultura, ingeniero Emery, habló seguidamente para informar sobre la obra realizada en pro de la industria olivarera en el corriente año. Expresó que a mediados de julio quedó regularizada la situación de la Corporación Nacional de Olivicultura al ponerse término a la intervención al organismo. Manifestó que dicha industria tiene un gran porvenir en el país, y que como primera medida y dentro del plan de labor a desarrollarse hasta 1951 se llevó a efecto una investigación estadística, la que se ha cumplido con éxito y ha comprendido los regímenes de cultivo, características, distribución de las plantaciones por edad, destino y variedad, producción, rendimiento, datos industriales, etc. Señaló el ingeniero Emery que con estos datos se están practicando estudios de las distintas regiones aptas para el cultivo. Señaló más adelante que se ha iniciado la organización de una amplia red de huertas olivareras de observación habiéndose instalado ya secciones de esos establecimientos con material obtenido en los viveros de la Corporación Nacional de Olivicultura y distribuídos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Santa Fe, Tucumán y territorio del Chaco. Agregó que en la actualidad se está preparando material para la instalación en el año próximo de otras [illegible] huertas de observación. [illegible] que será [illegible] la [illegible] de plantas para [illegible] a los productores de olivos a precios reducidos y con facilidades de créditos especiales que les otorgará el Banco de la Nación. Por [illegible] señaló que se ha [illegible] la reglamentación de la ley [illegible] y que en la [illegible] la creación del [illegible] de Investigación Olivarera que funcionará en San Juan.

Habló finalmente el secretario interino de Aeronáutica brigadier Ojeda, quien se refirió a diversos asuntos relacionados con el departamento a su cargo.

El Gral. Pistarini se refirió a la creación de la flota fluvial

BUENOS AIRES, 15. — En una improvisación de corte sumamente enérgico, el ministro de Obras Públicas, general Pistarini, declaró ante un grupo de obreros de astilleros, que era la última vez que concurría a la recepción de materiales para la flota fluvial y reveló que se está ejerciendo influencia para sacar de la dependencia de ese ministerio a dicha flota. El general Pistarini habló en la Dársena Sur ante un centenar de obreros en instantes en que atracaban en los muelles tres modernas y poderosas chatas autopropulsoras construídas en los Estados Unidos y que ingresarán a la flota fluvial.

La poca concurrencia de obreros de los astilleros que dependen del Ministerio de Obras Públicas —dijo— demuestra que en este departamento de Estado se hallan los enemigos de la flota fluvial". El ministro puso especial énfasis en destacar la trascendencia que para la economía del país reportará la flota fluvial. "A fines de año próximo —manifestó— la flota tendrá un volumen de dos millones de toneladas". Señaló también que la flota fluvial podrá transportar más mercaderías que todos los ferrocarriles juntos del país.

Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe

ANEXO: CASA DEL CANILLITA

Con personería Jurídica y gremial. Secretaría: Mendoza 3354. - Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el art. 43 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro local social, Mendoza 3354, el día 2o. de enero de 1949, a las 15 horas, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta anterior y firma de la misma por dos socios.

2o. Aprobación de la memoria y balance del ejercicio año 1948.

3o. Elección de la nueva C. D. por un período de 2 años, para los siguientes cargos: presidente, secretario general, secretario de actas, secretario de asistencia social, tesorero, protesorero, 4 vocales y 2 revisores de cuentas, todos por término de su mandato.

NOTA: En caso de no haber quórum en la primera hora señalada, se realizará una hora después, con los socios que asistan. — José C. Alvarez, presidente. — Santa Fe, diciembre 11 de 1948.

22120v31

HELADERA ELECTRICA

Vendemos una tipo familiar, 7 pies, gabinete importado, colocado exterior e interior, en corriente continua pudiendo transformarla en alternada, equipo Frigidaire con motor Westinghouse. Estado de conservación y funcionamiento garantido. Verla en San Jerónimo 2019. CASA DUBENSUA.

22159v15

SE VENDE

2 fracciones de campo de 50 y 300 Has. Desocupadas, agricultura y ganadería. Ocurrir: San Jerónimo 1275.

22173v15

Alegato de la defensa del Dr. Barraco Mármol

BUENOS AIRES, 15. — El Senado de la Nación, constituído en tribunal que juzga al Dr. Rodolfo Barraco Mármol, juez federal de Córdoba, sesionó ayer presidido por el titular, Dr. Quijano, con la asistencia de 18 senadores.

En la sesión pública diose lectura por secretaría de los descargos de la defensa, representada por los Dres. Felipe Yofre y José Aguirre Cámara.

A las 20 finalizó la sesión pública y comenzó, minutos más tarde, la reunión secreta. Esta fué levantada a las 20.25 dándose a conocer la siguiente información oficial:

"De conformidad con lo solicitado por la defensa del juicio político seguido al juez federal de Córdoba, Dr. Rodolfo Barraco Mármol, el Honorable Senado de la Nación, constituído en tribunal resuelve:

"1o. Tener por contestada la acusación.

"2o. Abrir a prueba el juicio por el término de 30 días comunes. (Artículo 6o. del reglamento).

"3o. Autorizar a la presidencia para librar los oficios que puedan solicitarse por las partes y para que disponga cualquier diligencia que no requiera la resolución previa del tribunal".

Regresó a Bs. Aires el señor O. Nicolini

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana regresó de Montevideo el Administrador General de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar Nicolini.

A raíz de una explosión incendióse una fábrica de fuegos artificiales

TUCUMAN, 15. — En una fábrica de pirotecnia ubicada en Villa Luján ocurrió una explosión de la que se derivó un voraz incendio. El [illegible] del establecimiento recibió quemaduras que le provocaron su fallecimiento en tanto que dos obreros sufrieron graves quemaduras.

Mientras se hallaban dedicados a la [illegible] de diversos artículos de pirotecnia sobrevino la explosión. Intervenían en esas tareas el propietario de la fábrica Orlando Pacífico Rodríguez y los obreros Manuel Jerez y Rodolfo Martínez, de 36, 24 y 27 años, respectivamente. Por efecto de la explosión todo el establecimiento quedó convertido en pocos momentos en una hoguera. Vecinos y bomberos que atacaron el fuego de inmediato, lograron sacar de entre las llamas los tres nombrados, dejando de existir a los pocos momentos Rodríguez, en tanto que los otros resultaron con quemaduras graves siendo internados. El negocio quedó totalmente destruído estimándose las pérdidas en 10.000 pesos.

ENTRE RIOS

Se adoptaron medidas de vigilancia a raíz de la falta de hielo en Paraná

PARANA, 15. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento dió a conocer un comunicado informando que viene ejerciendo vigilancia para evitar que la población carezca de hielo, como ha sucedido en algunos días de la semana pasada. La causa de la falta de este producto —dice el comunicado— se debe a que en esta capital, existen solamente dos fábricas: la "Quilmes" con una producción de 1.200 barras y la "Santa Fe" con una producción de 300 barras; la primera necesita 24 horas y la segunda 30 horas, para la total cristalización. La "Quilmes" en la actualidad ha logrado acelerar la producción obteniendo 1400 barras en 13 horas. Se agrega que el consumo del producto ha aumentado extraordinariamente esta temporada y que ahora funcionan solamente dos fábricas de las cuatro que funcionaban en años anteriores.

Para fin de la semana en curso comenzará a producir hielo la cervecería "Schneider" cuya planta elaboradora se encuentra paralizada debido a desperfectos en sus máquinas. Esta fábrica logrará una producción diaria de 60 a 70 barras.

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, [illegible]

La Organización de Estados Americanos considerará las acusaciones de Costa Rica

WASHINGTON, 15 (UP). — La Unión Panamericana anuncia que el consejo de la Organización de Estados Americanos celebrará una reunión esta noche para considerar las acusaciones de Costa Rica por la invasión de su territorio por fuerzas armadas procedentes de Nicaragua.

Se ha decretado la ley marcial en El Salvador

GUATEMALA, 15 (UP). — La junta que gobierna desde ayer la vecina República de El Salvador después de derrocar al presidente constitucional, señor Salvador Castañeda Castro, decretó la ley marcial en todo el territorio y suspendió la cátedra militar.

Desde el territorio de Guatemala se escuchan tiroteos en la capital salvadoreña y en otros puntos del país.

[illegible] de emergencia ha dispuesto que solamente se vendan a las casas de familias hasta un máximo de [illegible].

Audición

PARANA, 15. — Mañana a las 21.30, en la Biblioteca Popular, se llevará a cabo una audición que estará a cargo de los alumnos del conservatorio [illegible] de esta ciudad, con motivo de la clausura del curso del presente año. En dicha oportunidad se procederá a hacer entrega de los diplomas a los egresados.

OBREROS

MECANICOS, ELECTRICISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS, etc. perfeccionense teórica y prácticamente en la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación de la S. de T. y Previsión. Se otorga título nacional. Horario nocturno. Inscripción: de 19.30 a 21 hs. hasta el 20 del cte. AVELLANEDA 3381. T. E. 18348

43882v15

Nuestra Satisfacción es Plena

Al cumplir el [illegible] Aniversario del Instituto Verificador de Circulaciones, nos es grato dirigirnos a nuestros estimados [illegible] Anunciantes y Agentes de Publicidad y al público que con su confianza apoya a nuestras publicaciones, para exteriorizarles con cuanta simpatía hemos seguido de cerca la progresista evolución y afianzamiento de ese Instituto.

También hacemos pública declaración de la escrupulosidad que hemos constatado por parte de la Junta Directiva y Mesa Ejecutiva y del personal Técnico y Directivo del Instituto Verificador de Circulaciones, cuyo rigorismo en la labor contable de verificación, informa de inequívocos principios y normas cumplidos con un acendrado sentido de rectitud.

Frente a la obra constructiva lograda por ese Instituto, no hallamos mejor manera de condensar cuánto sentimos y pensamos respecto de su labor como no sea reiterando las palabras del principio: "Nuestra satisfacción es plena".

Diarios Asociados

Córdoba (Córdoba) — Crítica (Capital) — Crónica (Rosario) — El Día (La Plata) — El Diario (Paraná) — El Intransigente (Salta) — El Litoral (Santa Fe) — El Mundo (Capital) — El Pueblo de Río IV (Córdoba) — El Rivadavia (Comodoro Rivadavia) — El Territorio (Posadas) — El Territorio (Resistencia) — La Capital (Mar del Plata) — La Gaceta (Tucumán) — La Nueva Provincia (Bahía Blanca) — La Razón (Capital) — La Unión (Catamarca) — La Voz del Pueblo (Tres Arroyos) — Los Andes (Mendoza) — The Standard (Capital) — Tribuna (Rosario) — Tribuna (San Juan)

Periódicos Asociados

Bariloche (Bariloche)

Revistas Asociadas

Antena - Aquí Está - Atlántida - Billiken - Cantando - Casas y Jardines - Cinelandia - Chabela - Damas y Damitas - El Gráfico - El Hogar - El Tony - Estampas - Idilio - Ímpetu - Intervalo - La Arquitectura de Hoy - Labores - La Chacra - Leoplán - Maribel - Mucho Gusto - Mundo Argentino - Nuestra Arquitectura - Paturuzú - Paturuzito - Radiolandia - Reader's Digest - Pampa Argentina - Para Ti - París en América - Rico Tipo - Rosalinda - Selecta - Sintonía - Tejiendo - Vea y Lea - Vosotras

v15|12

Combata su "ENEMIGO Nº 1" usando

POLVO ANTISUDORAL "VERITAS"

el más eficaz, económico e inofensivo

VENDO MOTOR

LISTER DIESEL 75 H.P.

con generador, corriente continua, tablero de mármol con voltímetro y amperímetro, tensión 220 v. intensidad 80 ampers.

Ver y tratar CINE MAYO, de 17 a 19 horas

22189v15

El Señor HECTOR CARLINO COMUNICA:

Los compradores de lotes en el Barrio Sargento Cabral, Kilómetro 2 (ex-quinta Freyre) deben presentarse antes del 31 de Diciembre con la documentación respectiva en el Registro del Señor Escribano Rafael V. Gutiérrez, domiciliado en la calle 9 de Julio 1894.

1800v18|13

Fábrica de Parquets C. E. P. A.

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A LA ELABORACION Y COLOCACION DE PARQUETS

COTIZAMOS AL INTERIOR

Fábrica y Adm.: Av. Freyre 3450 SANTA FE

Pta. 683 A

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 15 DE 1948

La reparación de edificios escolares

[illegible] numerosos, como se sabe, los edificios escolares de la provincia que deben ser objeto de reparaciones, ampliaciones y pinturas. El P. E. logró no hace mucho la sanción de una ley que prevé la inversión de más de 100 millones de pesos para construir por etapas nuevos edificios y hacer aquellas obras de ampliación y refección allí donde son necesarias y vienen siendo reclamadas con insistencia. En su oportunidad nos hemos referido a la importancia de este proyecto y hemos señalado la necesidad de que se apresuraran los trámites necesarios para que se ponga en marcha el plan de financiación previsto en la ley, esto es, la colocación de los títulos de la deuda pública que deben emitirse en las cantidades estipuladas, a fin de que se concretara en la realidad la solución de uno de los problemas más importantes vinculados a la actividad escolar de la provincia.

Es indudable que el poner en marcha esa ley ofrece serios inconvenientes, los que no podrán ser salvados dentro de los términos más o menos breves que se ha de desear para que la obra de edificación escolar tome el ritmo necesario. Una de las dificultades debe consistir en las disposiciones adoptadas últimamente por el gobierno de la Nación con respecto a la restricción de las autorizaciones para la colocación de títulos de las deudas públicas provinciales y municipales, lo que sin duda obligará al gobierno local a realizar una serie de gestiones que podrán llevar algún tiempo, contrariando los deseos de que el plan aprobado sea puesto en ejecución de inmediato. Estos aspectos del problema han de obligar al gobierno, posiblemente, y eso es de esperar, a agotar las medidas que sean necesarias para que la forma de financiación prevista se resuelva dentro de los plazos más breves, a lo que puede contribuir la importancia de las obras proyectadas y las necesidades de orden público vinculadas a la enseñanza, que deben ser satisfechas.

Entre tanto, consideramos que con los recursos previstos en el presupuesto general para estos casos no debe abandonarse la tarea de ampliación, reparación e higienización de los edificios escolares. Esa actividad no debe supeditarse a los resultados del plan a que [illegible] y que está destinado a dar en lo posible una solución a todo al problema de los edificios escolares. Existen escuelas que están demandando obras urgentes de refección y reconstrucción. Se trata de edificios en muchos casos poco menos que ruinosos, por el lamentable estado de abandono en que se los mantiene desde hace años. Expuestos a estados de [illegible] desgastados, lo que resulta imposible dar clases en ambientes [illegible] peligrosos para la integridad física de maestros y alumnos y constituyen un atentado contra su salud. Las gestiones realizadas por las direcciones de los establecimientos, asociaciones cooperadoras, núcleos vecinales, etc., que se preocupan y gestionan ante las autoridades la solución de los distintos problemas que se relacionan con el eficiente desarrollo de la enseñanza, logran en muy raros casos los resultados perseguidos. En ocasiones se promete firmemente la realización de las obras solicitadas, y en otras se confeccionan, inclusive, planos y se hace el presupuesto de las mismas, pero éstas al final no se realizan o se postergan para la eternidad. Entre tanto los edificios se van convirtiendo en ruinas, se agravan los deterioros que sufren y se van convirtiendo en ambientes malsanos e inseguros.

En este sentido, consideramos oportuno señalar la necesidad de que sean contempladas estas necesidades, tanto en lo que se refiere a los edificios de propiedad fiscal como de los particulares que se ceden en arrendamiento. El Estado debe atender a la conservación y mejora de los que le pertenecen y exigir de los propietarios privados una acción en el mismo sentido con respecto a los que les están produciendo rentas, muchas ocasiones excesivas por la generosidad con que suele obrar el poder público en el pago de alquileres por locales inadecuados. Debemos insistir, asimismo, que las obras deben de ejecutarse aprovechando las [illegible] de vacaciones, a fin de evitar, como ocurre comúnmente, que con la iniciación de las clases se realicen trabajos que por su propia naturaleza ocasionan toda clase de perturbaciones, porque hay que remover muebles, inhabilitar aulas momentáneamente, soportar ruidos de todas clases y otros inconvenientes que entorpecen la labor de los maestros y alumnos, con lo que se crea un factor más que conspira contra el normal desarrollo de las clases. Las vacaciones deben ser aprovechadas debidamente para evitar estos inconvenientes y es de esperar que en esta oportunidad se proceda con más sentido práctico que en años anteriores.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION (CICLO MEDIO)

Concursos para proveer cargos de maestros de canto

Por decreto las escuelas industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, quedan autorizadas para llamar a concursos para proveer veinte cargos de maestros de canto, [illegible]

[illegible]

El turismo escolar

[illegible]

la otra, por alumnos de la escuela No. 2, viajará a Reconquista.

Los niños de los hogares de huérfanos y abandonados

Esta mañana, a las 7.30, desde la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia partió para Córdoba el primer contingente de doscientos niños huérfanos y abandonados que la provincia educa en los hogares especiales; desde dicha dependencia los excursionistas se trasladaron a la residencia campesina del gobernador, a quien acompañaban la señora Ramona Castillo de Suárez y otras personas; el presbítero Pedro Pagés Sellarés impartió la bendición a los niños, se cantó el himno patrio y los excursionistas fueron obsequiados con un chocolate, y antes de partir se les distribuyó juguetes.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El gobernador asistió a su despacho a primera hora; después de conversar con los ministros, recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Francisco González Salmerón; al jefe de policía de Constitución; al diputado nacional señor Juan Bonino; al delegado regional de la Confederación G. de Trabajo, señor Elio Calamanis; al presidente del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario; y a delegación de empleados y obreros municipales.

Por los ministerios

El ministro de Educación recibió al presidente de la Cámara de Diputados, señor Francisco González Salmerón; al vocal del Superior Tribunal señor Francisco M. Ferrer; a los diputados Luis Silva y Antonio Ferreras y a los senadores Julio F. Díaz, F. Christen.

—El ministro de Finanzas doctor Alvaro González recibió a una delegación de empleados de la Asistencia Pública; al jefe de policía de San Justo; y a otras personas.

—El ministro de Trabajo señor Angel Costanzo presidió una reunión de industriales del hielo; al director de Institutos Penales de la provincia, y a varias delegaciones obreras.

Notas de agradecimiento al gobernador

Varias instituciones han hecho llegar notas de agradecimiento al gobernador, con motivo de medidas tomadas por éste destinadas a beneficiarlas.

La Sociedad de Socorros Mutuos entre Jubilados y Pensionados de la Provincia, con sede en Rosario expresa el reconocimiento de la institución por el decreto en virtud del cual se acuerda el pago de un mes de aguinaldo a los actuales beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

—La Unión [illegible] Santafesina, agradece el otorgamiento de un subsidio de 1.000 pesos a cada sindicato adherido a aquella organización. Expresa en su nota que "la oportuna iniciativa, concretada por los eficientes oficios de la secretaría de Bienestar y Seguridad Social, viene a remediar la precaria situación de sindicatos madereros del interior".

—Por la gestión realizada por el gobernador en favor de la equiparación de los sueldos de los maestros con los del orden nacional, la Asociación del Magisterio del Departamento Las Colonias le ha enviado una nota en la que le expresa el reconocimiento de los docentes agrupados en la entidad. Se refiere también ésta al pago de las diferencias de sueldo con efecto retroactivo al 1o. de enero del corriente año, y expresa la seguridad de seguir contando con el decidido apoyo del gobierno.

Dirección general de institutos penales de la provincia

El director general de institutos penales de la provincia, Dr. Miguel Cabanillas (h), visitó la Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario en la compañía de delegados del Instituto de Legislación del Trabajo. El mismo funcionario viajó esta mañana a Coronda en donde cumplirá una inspección en la Cárcel Modelo acompañado de los profesores de Derecho Penal, doctores De Benedetti y Carlos Soriano.

El jurado designado para la "Canción del Escolar"

Pasado mañana a las 10 concurrirán al Ministerio de Educación, Justicia y Culto los miembros que integran el jurado el mejor trabajo presentado en el concurso para la elección de la "Canción del Escolar Santafesino".

El titular de la cartera, Dr. Alberto Dumont, hará entrega al jurado de las obras que fueran remitidas para la participación en el concurso de referencia. Se adelanta que el veredicto se conocerá en el transcurso de la semana próxima.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Construcción de viviendas obreras

Por decreto de la fecha el Poder Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de la Vivienda Popular, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, para llamar a licitación pública para la construcción de 18 viviendas "por ajuste alzado" en la ciudad de Rafaela, del plan de obras de la Nación.

—Por otro decreto se autoriza también el llamado a licitación para la construcción, por ajuste alzado, de 40 viviendas económicas en la localidad de Las Rosas, Dpto. Belgrano, por el importe total de $ 729.000.

Adjudicación de obras

Se aprobó la resolución adjudicando al señor Carlos Fassendini la ejecución de revoques exteriores en doce viviendas del barrio "18 de Junio" de la ciudad de Esperanza, por el importe total de $ 3.119.80.

Los pedidos de conmutación de penas

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont, ha dictado una resolución por la que se dispone que hasta tanto se dicte la reglamentación de la Ley No. 3294 de creación de la dirección general de institutos penales de la provincia, todos los expedientes de conmutación de penas que deban tramitarse sean informados antes de su resolución definitiva, por la mencionada dependencia.

Pan dulce para el hospital de Caridad

Atento a lo solicitado por la Sociedad de Beneficencia del Hospital de Caridad de esta capital, el titular de la cartera de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, ha dictado una resolución por la que se autoriza a la Cárcel Modelo de Coronda [illegible]

[illegible]

ría y $ 1.500 a los restantes centros diseminados en la provincia, con destino a la preparación de las fiestas de Navidad de que participarán los niños pobres que concurren a los comedores escolares y de dichos centros.

Asimismo se ha autorizado una partida de $ 2.000 para la adquisición de un árbol de navidad que será instalado en la cantina maternal de Barranquitas, a fin de que las madres y los niños vinculados a dicho instituto y familias pobres del lugar, puedan también celebrar dignamente la tradicional fiesta del nacimiento.

Notas

Retención de moneda de níquel

Las vergonzosas escenas que a diario se producían en los ómnibus, tranvías, taquillas de salas de espectáculos y otros lugares por falta de moneda de níquel para el cambio, han motivado una rigurosa investigación de la policía, habiéndose descubierto que dicha moneda era acaparada por los empleados de las respectivas empresas, quienes la vendían por mayor precio que su valor oficial y obtenían en este tráfico un beneficio de un veinte a treinta por ciento sobre el cambio en moneda papel de la moneda metálica. Para ello, esos empleados procuraban por todos los medios posibles extorsionar al público, a fin de conseguir que éste pagase con monedas de níquel sus pasajes en los vehículos de transporte colectivo y otros gastos menudos, negándose a recibir papel moneda de ningún valor para no tener que dar el vuelto. Este proceder originaba violentas disputas entre los susodichos empleados y el público a quien molestaban, el cual no podía en todos los casos satisfacer el ansia de especulación monetaria de aquéllos ni resignarse pasivamente a descender de un tranvía o de un ómnibus por no tener la moneda de níquel exigida y sí sólo billetes de cincuenta centavos o de un peso.

La investigación efectuada, entre otras, por la policía de Rosario, ha puesto en claro que muchos servidores de empresas de transportes y ciertos comerciantes tenían en su poder grandes cantidades de moneda de níquel retirados de la circulación para ser vendidas al peso, con el beneficio arriba mencionado.

Los inconvenientes con que los ciudadanos tropezaban para efectuar un viaje en tranvía, y sus justas protestas por el trato que la falta de moneda de níquel les hacía sufrir, eran, por lo visto, parte del negocio que los pequeños especuladores disfrazados de servidores públicos realizaban, y, por lo tanto, no tenían importancia para éstos, comparadas con la "congrua" o sobresueldo diario que esas molestias y protestas les producían.

Pero todo tiene su fin en este mundo, y el negocio del acaparamiento de moneda de níquel lo ha tenido —en la forma más abrupta— para muchos de esos empleados, que han sido detenidos por la policía, la que los ha remitido a las cárceles de la Capital Federal y puéstolos a disposición del Poder Ejecutivo. Esperamos que, en adelante, no estarán en situación de [illegible] al público que viaja en vehículos de transporte colectivo, el cual sufre ya con exceso de paciencia la escasez de dichos vehículos y las molestias que tal escasez le depara.

Pese a todo, es de temer que la moneda metálica siga siendo escasa y que, con antes más aún, los que las empleadas por los guardas de ómnibus y tranvías, sean acaparadas y retiradas de la circulación. En tanto que dicho acaparamiento rinda un buen beneficio, habrá gente que desafíe el riesgo de ser detenida con tal de obtenerlo. La codicia de dinero es el mayor obstáculo con que las autoridades tropiezan en su misión de librar a la sociedad de contraventores y delincuentes.

Pero, en conclusión, el codicioso de que tratamos precedentemente, que especula con el valor del metal bruto que entra en las monedas y arrebata éstas de la circulación, debe ser reprimido energicamente, tanto si lo comete un guarda del tranvía como si lo realiza un funcionario de un establecimiento de crédito. El perjuicio y las molestias injustificadas que dicho acaparamiento le impone al público, hacen del todo imprescindible que la saludable campaña emprendida por la policía continúe con perseverancia, hasta convencer a los especuladores de que no es buen negocio monopolizar la moneda de níquel.

Municipales

El edificio para el Museo Municipal de Bellas Artes

El interventor comisionado municipal dictó un decreto designando una comisión integrada por el arq. Reynaldo V. Varea; arq. Leopoldo Van Lacke y técnico Miguel Sinacori, la que será presidida por el director del Museo Municipal de Bellas Artes Sr. Antonio Colón, la que tendrá a su cargo el estudio del anteproyecto de construcción del edificio propio para dicha dependencia.

Como se sabe, el gobierno de la Nación acordó la suma de pesos 200.000 para esta obra y la Municipalidad ha destinado el predio existente en calle San Martín entre las de Humberto 1o. y Crespo.

La deuda pendiente por la compra de ómnibus

En horas de la mañana y de la tarde el secretario de Gobierno Dr. Repetto conversó con el ministro de Finanzas Dr. Alvaro González sobre la deuda municipal por la adquisición de ómnibus a la firma Freije, Travadelo y Lupotti. Se trata de solucionar, con estas gestiones, la situación planteada por la falta de pago a dicha firma.

Regirán nuevos precios para la venta de carne en puestos municipales

Ha sido firmado el contrato con el frigorífico "Nelinal" de [illegible]

[illegible]

El abastecimiento de hielo a la población

Comunicado de la Dirección de Abastecimiento

Se han vuelto a repetir en la fecha los inconvenientes provocados por la escasez de hielo en esta ciudad. En las fábricas expendedoras se formaron largas "colas" de público que iban a proveerse de dicho producto. Menudean las quejas con respecto a la forma cómo se entrega el hielo, haciéndose resaltar lo ocurrido esta mañana en la Cervecería Quilmes, donde después de venderse cierta cantidad —tarea que corrió a cargo de una sola persona— se anunció que más tarde se proseguiría. Sin embargo, después de larga espera, el público fué informado que ya había sido completado el stock destinado a ese efecto, por lo que hasta mañana no se volvería a vender.

Comunicado oficial

Relacionado con el abastecimiento de hielo a la población de la ciudad se dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

"Con motivo de la conocida situación de escasez de hielo en esta ciudad, en el Ministerio de Trabajo y Economía se realizó en el día de la fecha una importante reunión, de la que participaron el titular de la cartera, D. Angel Costanzo, personal de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, y los representantes industriales elaboradores de hielo.

"No obstante que son bien conocidos los factores que han determinado la actual escasez, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, señala que la mayor demanda del producto operada como consecuencia de los intensos calores reinantes, sumada a la menor capacidad de producción con respecto al consumo, y el agotamiento de los "stocks" de reposición en algunas fábricas locales han originado el grave problema que las autoridades gubernativas de la provincia están empeñadas en solucionar.

"Como la capacidad de producción de las fábricas locales no alcanza para satisfacer el normal abastecimiento de la población, y como en la actualidad no es posible aumentar dicha capacidad, se ha resuelto en principio solicitar que otras fábricas instaladas en localidades próximas a esta ciudad cooperen con parte de su producción. En tal sentido, el gerente de la Cervecería San Carlos S.A., sucursal Santa Fe, ha comprometido sus buenos oficios para conseguir el envío de 150 a 200 barras diarias de la planta industrial instalada en la localidad de San Carlos.

"Por otra parte, y a fin de facilitar la provisión de hielo al público se ha logrado que el Ministerio de Salud Pública ponga a disposición del Ministerio de Trabajo y Economía dos camiones destinados al transporte y distribución de hielo.

"La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, por intermedio de personal especializado, ha realizado los estudios de costo pertinentes en las distintas fábricas locales de acuerdo con los cuales, se ha dictado el decreto de precios máximos de hielo, modificatorio de los que regían anteriormente.

"Asimismo, y con el propósito de dar una solución permanente al problema, se ha convenido realizar próximas reuniones en el Ministerio de Trabajo y Economía, con la asistencia del señor ministro, personal de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento y representantes de los industriales del producto".

De la Confederación de Sociedades Vecinales

La mesa directiva de este organismo dió un comunicado expresando que "la escasez de hielo ha desembocado donde presentía la población: aumento en el precio de venta al público. El final, no por esperado es menos chocante y aceptando la razón que puedan tener los industriales para solicitarlo, se considera excesivo el aumento de $ 0.10 por cuarto de barra, comprado en depósito. Al nuevo precio, este artículo quedará fuera del alcance de la capacidad económica de la gente humilde que lo adquiere en las lecherías de los barrios, las que no habrán de vender ya en porciones de 0.20".

Expresa más adelante que los fabricantes nada han hecho por su parte para resolver a los compradores el problema de las aglomeraciones y que éstas se producen tanto para comprar el boleto como para retirar el hielo, con lo que se provoca un doble amontonamiento. Señala que ésto podría evitarse si las fábricas vendieran el boleto a toda hora del día para entregar el hielo durante la mañana siguiente.

Se aprobó la reglamentación especial para las escuelas de los institutos penales

Por el Ministerio de Educación Justicia y Culto se dictó un decreto aprobando el reglamento especial y el escalafón para las escuelas que funcionan en los institutos penales de la provincia. Establece en el mismo que las referidas escuelas dependerán del Consejo General de Educación y las actividades escolares propiamente dichas se ajustarán al calendario de las escuelas comunes. Reglamenta la calificación y clasificación de las escuelas y establece tres categorías según el número de alumnos: la primera con una asistencia superior a 100 alumnos; la segunda de 51 a 100 y la tercera inferior a 50.

Se establecen las siguientes categorías de docentes: Director de primera categoría, de segunda y de tercera; maestros de grado o grupo; profesor especial de música y arte escénico, dibujo, manualidades y educación física. En los establecimiento donde se alberguen mujeres la docencia será ejercida por personal femenino y en los que se alberguen varones, de personal masculino.

Dispone asimismo que para ejercer la docencia en los establecimientos penales, además de las condiciones generales requeridas a los maestros de las otras escuelas provinciales se necesitarán los requisitos siguientes: Haber cumplido 25 años; tener el título de maestro de Institutos Penales, el cual será otorgado por el Ministerio de Educación a los maestros normales que demuestren haber aprobado un examen oral, escrito y práctico [illegible]

[illegible]

efectos exclusivos de la bonificación directiva estarán equiparados a los de 2a., 3a. y 4a. de las escuelas comunes. Entre las disposiciones transitorias se establece que los maestros que actualmente ejercen su función docente en los institutos penales con una antigüedad no inferior a dos años, deberán comunicar a la inspección general de escuelas dentro de los treinta días si aceptan continuar desempeñando sus funciones de acuerdo con el presente reglamento, para ser confirmados en sus cargos. En caso de no aceptar, tendrán opción para ser trasladados a los establecimientos comunes.

Tomó resoluciones el directorio de Obras Públicas de Santa Fe

Aprobación de trabajos y contratación de materiales para vialidad

Con la presidencia del Ing. Eros J. A. Faraudello, secretario técnico a cargo de la Dirección de Obras Públicas, se reunió el directorio de esta repartición, tomando numerosas resoluciones, entre las que figuran las siguientes:

—Llamar a licitación pública para cubrir el seguro del personal obrero, fijo y eventual, dependiente de la Dirección de Obras Públicas y de la Administración Provincial de Vialidad, por el periodo comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 1949, por un monto total de salarios de $ 286.000.— y $ 3.043.110.—, respectivamente. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente mes, en el despacho de la presidencia, a las 11.

—Otorgar al señor Ildefonso Ramos la concesión para explotar un servicio público de transporte de pasajeros, en vehículos automotores de la categoría "colectivos", entre la ciudad de Venado Tuerto y la localidad de La Chispa, pasando por Murphy.

—Solicitar del Poder Ejecutivo apruebe la ejecución de los trabajos de mejoras realizados en el edificio que ocupa la Estación Terminal "Belgrano" de Santa Fe, por administración y por intermedio del Departamento de Arquitectura ,cuyo costo ascendió a la suma de $ 2.422.41.

—Solicitar del Poder Ejecutivo apruebe los trabajos de terraplenamiento y construcción de canales de drenaje realizados por administración y por intermedio de la Administración Provincial de Vialidad, en la Ruta Provincial No. 14, tramo: Piñero-Ruta Nacional No. 9, por un importe de $ 11.330.50.

—Aprobar el pedido de precios efectuado por la Administración Provincial de Vialidad para la adquisición de 35 toneladas de pedregullo, con destino a los trabajos de reparación del pavimento de la Ruta Provincial No. 107, tramo: Firmat-San Urbano, y adjudicar su provisión a la firma Ansaldi, Imperiale y Bovio, por la suma de $ 1.151.50.

—Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües para la ejecución de obras de desagües en [illegible] (Departamento Rosario), cuyo presupuesto asciende a $ 59.750.84; y solicitar del Poder Ejecutivo la autorización pertinente para efectuar el llamado a licitación pública.

—Aconsejar al Poder Ejecutivo apruebe los trabajos de reparación de la Ruta Provincial No. 23, [illegible], realizados por administración y por intermedio de la Administración Provincial de Vialidad y cuyo costo ascendió a la suma de $ 10.221.60.

—Autorizar a la Empresa Espiga de Oro, titular de la concesión No. 118 a modificar su itinerario, continuando por la Ruta Nacional No. 11, desde Coronda a Arocena, cuando el camino de tierra que por concesión debe recorrer se encuentre en deficientes condiciones de tránsito por precipitaciones pluviales.

—Aconsejar al Poder Ejecutivo, a los fines de evitar la paralización de los trabajos de construcción del Palacio de Tribunales de Rosario, y en mérito a la dificultad en obtener los vagones necesarios para el transporte de materiales, autorice a la Dirección de Obras Públicas a llamar a licitación pública para contratar el transporte en camiones desde Córdoba y Olavarría, de 3.000 m3. de piedra partida y 10.000 bolsas de cemento portland, respectivamente.

—Llamar a licitación pública para la adquisición de diez máquinas niveladoras de caminos, necesarias para la organización de siete nuevos equipos camineros y para reemplazar unidades en precario estado de funcionamiento.

—Otorgar al señor Anselmo Rivero, una concesión para efectuar un servicio público de transporte de pasajeros en vehículos automotores de la categoría ómnibus, entre la ciudad de Santa Fe y los Cuarteles Montoneros de Gramdes Ríos, situado en el paraje denominado Cuatro Bocas, distrito Santo Tomé.

—Aconsejar al Poder Ejecutivo en razón del resultado negativo obtenido en la licitación pública realizada a tal efecto, disponga la ejecución por administración de los trabajos de reparación general y ampliación del edificio ocupado por la escuela No. 18 de San José del Rincón, cuyo presupuesto asciende a $ 91.890.

—Aconsejar al Poder Ejecutivo apruebe la recepción definitiva de la obra de limpieza y profundización de los canales Principal, Secundario y Terciario de la Zona Juncal, y construcción del Secundario La Perseverancia, realizados por el señor José Trakalo, cuyo costo total ascendió a la suma de $ 140.704.27.

La provisión de energía eléctrica a una extensa zona de la isla A. Verde

El gobierno de la provincia acordó [illegible]

[illegible]

Los demócratas progresistas ganan la minoría municipal de Rosario en reñida elección

Los radicales aventajaron en el segundo lugar de la elección nacional a los demócratas

LA VENTAJA PERONISTA SE MANTIENE

Anoche, a las 20.15 pasó a cuarto intermedio la Junta Escrutadora Nacional, que realizó su tarea específica en 205 mesas del departamento Rosario, es decir, las siete secciones primeras y tres circuitos de la octava; la posición de los partidos hasta esa altura, era:

Para convencionales

Partido Peronista	26.817
U.C.R. (C. Nacional)	10.160
Partido Comunista	1.661
Otros	12
En blanco	1.978

Para diputados nacionales

Partido Peronista	26.754
U.C.R. (C. Nacional)	9.346
Partido Comunista	1.628
P. Dem. Progresista	8.306
Anulados	58

La elección municipal de Rosario

Partido Peronista	26.324
U.C.R. (C. Nacional)	8.693
P. Dem. Progresista	9.343
Partido Comunista	1.646
En blanco	1.978

La tarea de esta mañana

La labor de esta mañana quedó circunscripta a las secciones 9a., 10a., terminando la zona urbana para comenzar los barrios; se mantuvo, y aún se acrecentó, el interés del escrutinio, en forma imprevista desde ayer, por la minoría del Concejo Deliberante, pues los radicales, que van ganando a los demócratas progresistas por varios centenares de votos en la elección nacional, pierden en cambio la elección municipal, pues en cada mesa sufren una disminución de varios votos en el renglón municipal. Las secciones octava y novena fueron reñidas para ambos partidos; en la décima los radicales aventajaron a los demócratas progresistas, pero en la suma total, éstos pasaron al frente.

La zona urbana: diez secciones de Rosario

En cuadro aparte damos las cifras de la triple elección en las diez secciones de Rosario; transcribimos aquí las cifras totales en cada renglón; son las siguientes:

Para convencionales

P. Peronista	37.166
U. R. C. Nacional	12.512
P. Comunista	2.422
En blanco	2.610
Anulados	12

Para diputados nacionales

P. Peronista	37.076
UCR Com. Nacional	11.888
P. D. Progresista	10.600
P. Comunista	2.284
En blanco	2.610
Anulados	66

Para concejales

P. Peronista	36.355
U.C.R. C. Nacional	10.814
P. D. Progresista	11.454
P. Comunista	2.280
En blanco	3.610

Otros resultados

En los barrios, los resultados fueron:

Alberdi: P. Peronista, 1412; U. C. R., 433; P.D.P., 226; P. Comunista, 58; blanco, 93.

La Florida: P. Peronista, 602; U. C. R. 109; P.D.P. [illegible]; P. Comunista, 26; blanco 40.

Nuevo Alberdi: P. D. P. 174; U. C. R., 21; P. Demócrata, 10;

En blanco, 7.

Sarmiento: P. Peronista, 1475; U. C. R. 325; P. D. Progresista, 211; Comunistas, 64; En blanco 81.

La Junta pasó a cuarto intermedio a las 12.30 hasta las 15.30, después de llegar a 371 mesas; para terminar el departamento Rosario quedan 287 mesas, entre barrios y campaña.

Parece difícil que los demócratas puedan perder la minoría, por el ritmo que ha tomado la elección, ya que ante la sorpresa de unos y otros, los radicales no han obtenido los votos que pensaban en la sección décima por ejemplo, que les hubiera permitido salir airosos. La llave de la minoría está en el barrio Lisandro de la Torre; la sorpresa para los demócratas progresistas puede estar en las 25 mesas del mismo.

Los totales generales

La posición de los partidos hasta las 371 mesas de Rosario era la siguiente:

Para convencionales

Partido Peronista	143.185
UCR C. Nacional	57.314
P. Comunista	7.019
Blancos	[illegible]

Para diputados nacionales

P. Peronista	142.159
UCR C. Nacional	56.390
P. D. Progresista	29.161
P. Comunista	6.979
Blancos	12.893

La terminación del escrutinio

La Junta calcula terminar mañana a primera hora con Rosario, iniciándose de inmediato el escrutinio de los departamentos que llevan nombres de santos, de manera que el viernes por la noche, o el sábado por la mañana finalizará la tarea.

La labor de la tarde

A las 15.30 la Junta Escrutadora reanudó su labor, prosiguiendo con las urnas del departamento Rosario. Hasta 410 mesas los parciales del departamento eran los siguientes:

Peronistas	47.777
Radicales	14.471
Demócratas	12.608
Comunistas	2.392
En blanco	2.210

Resultados de 430 mesas

Escrutadas 430 mesas del Dpto. Rosario, la posición de los partidos en la elección nacional era la siguiente:

Peronistas	50690
U. C. R.	14928
Demócratas	13420
Comunistas	2161
En blanco	2253

RESULTADOS DE SARMIENTO

Elección nacional

Peronistas	1495
Radicales	328
Demócratas	211
Comunistas	58
En blanco	81

Elección municipal

Peronistas	1501
Radicales	323
Demócratas	224
Comunistas	56
En blanco	81

RESULTADOS DE BARRIO BELGRANO

Elección nacional

Peronistas	2929
Radicales	284
Demócratas	238
Comunistas	202
En blanco	168

Elección municipal

Peronistas	2908
Radicales	283
Demócratas	239
Comunistas	201
En blanco	148

RESULTADOS DE ARCUENAGA

Elección nacional

Peronistas	338
Radicales	140
Demócratas	112
Comunistas	37
En blanco	65

Elección municipal

Peronistas	682
Radicales	127
Demócratas	119
Comunistas	30
En blanco	64

RESULTADOS DE [illegible]

Elección nacional

Peronistas	166
Radicales	27
Demócratas	28
Comunistas	3
En blanco	21

Elección comunal

Peronistas	168
Radicales	28
Demócratas	16
Comunistas	5
En blanco	21

RESULTADOS DE VILLA URQUIZA

Elección nacional

Peronistas	216
Radicales	7
Demócratas	6
Comunistas	14
En blanco	3

Elección municipal

Peronistas	210
Radicales	6
Demócratas	4
Comunistas	14
En blanco	3

Resultados de 440 mesas

Escrutadas 440 mesas del departamento Rosario, la posición de los partidos en las elecciones nacionales era la siguiente:

Peronistas	52.690
Radicales	15.047
Demócratas	12.983
Comunistas	3.209
En blanco	2.446

PARCIALES DE LA ELECCION MUNICIPAL

Los parciales de la elección municipal hasta las 440 mesas eran los siguientes:

Peronistas	51.331
Radicales	12.178
Demócratas	12.594
Comunistas	2.848

Resultados de 450 mesas

Cuando la Junta llegó a escrutar 450 mesas del Dpto. Rosario la posición de los partidos en la elección nacional era la siguiente:

Peronistas	53.245
Radicales	15.267
Demócratas	12.727
Comunistas	3.252
En blanco	3.336

ROSARIO

	Convencionales				Diputados Nacionales					Concejales				
	PP	UCR	PC	B	PP	UCR	PDP	PC	B	PP	UCR	PDP	PC	B
1a. Sección	3734	1502	179	173	3714	1451	1059	108	173	3598	1555	1138	179	187
2a. Sección	1172	737	64	114	1184	686	728	63	112	1154	595	797	49	[illegible]
3a. Sección	2007	1313	174	176	2031	1132	1078	172	176	1998	1050	1209	172	283
4a. Sección	2280	1400	817	128	2280	1400	917	143	173	2250	928	1721	141	127
5a. Sección	2344	1178	164	130	2339	1006	1029	161	130	2318	870	1157	164	221
6a. Sección	4110	978	319	201	4071	922	890	175	201	4071	875	941	186	[illegible]
7a. Sección	5798	1801	329	421	5791	1514	1798	226	421	5749	1463	1628	329	421
8a. Sección	8146	2189	635	596	8176	2947	1959	810	596	8216	1948	2078	282	[illegible]
9a. Sección	4055	1250	307	284	4019	1210	1079	259	284	3819	1123	1161	268	284
10a. Sección	2477	600	238	182	2475	574	465	229	182	2455	520	476	253	182

Organízase la Exposición Comercial, Industrial y de Acción Social y Cultural

En Rosario se realizó anoche una cena y reunión del Comité Organizador de la Primera Exposición Comercial, Industrial, de Acción Social y Cultural, que será inaugurada el 20 de febrero próximo en el local de la Sociedad Rural de aquella ciudad.

La reunión de referencia fué presidida por el secretario técnico de la gobernación Ing. Eros Faraudello y participaron en la misma representantes de diversas instituciones representativas de las fuerzas productoras de la provincia, figurando entre ellas la Federación Gremial de Industria y Comercio, Asociación de Comerciantes Minoristas, etc. También asistieron a la reunión el jefe de ceremonial de la gobernación Sr. Pardo, el delegado de la Dirección de Informaciones y Prensa Sr. Coletti y los técnicos Sres. Porfini, Hungar y Tallon.

Esta comisión y los delegados de las distintas instituciones volverán a celebrar reunión el próximo viernes por la noche en el local de la Bolsa de Comercio.

Información general

Personas buscadas por el Consulado de Suiza

La agencia consular de Suiza con asiento en esta ciudad, tiene interés en conocer el paradero de los connacionales siguientes: Megert Frieda, nacida el 13 de agosto 1892 en Berna, oriunda de Wattenwil, cantón de Berna, en Argentina desde noviembre 1913; los descendientes directos de Berchtold [illegible]

[illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1948DIC_0085.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:06:29 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 37 grados 4 décimas

No han variado las condiciones del tiempo con respecto a los días anteriores, a excepción de la presión atmosférica que ha descendido muy por debajo de lo normal. Se han hecho sentir nuevamente los rigores de la alta temperatura, cuyo registro máximo de la fecha fué de 37 grados 4 décimas. El viento sopló del noreste con cierta intensidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 755; temperatura del aire 29o.5; temperatura mínima 24o.4; humedad relativa 51 o|o; viento: Noreste. A las 15: barómetro 751.20; temperatura del aire 36o.; higrómetro 33 o|o; viento: N. E. Temperatura máxima: 37o.3.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 747.10; temperatura mínima 22o.4; máxima al abrigo 37o.4; humedad relativa 54 o|o; viento: N. E. Velocidad: 14 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 754.89 temperatura del aire 25o.8; temperatura mínima 20o.8; humedad relativa 63 o|o; tensión del vapor 15.34; viento: N.E. A las 15: barómetro 751.20; temperatura del aire 34o.6; higrómetro 34 o|o; tensión del vapor 14.22; viento: Norte. Temperatura máxima: 34o.8 a las 15.40.

Movimiento gremial

El fallecimiento de un asociado de S.O.E.M.

Con motivo del fallecimiento del socio fundador y vocal 1o. del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, Sr. Guillermo Ferrer, la comisión directiva resolvió en la fecha remitir corona de flores naturales, nota de pésame a los familiares del extinto y disponer que todos los miembros en pleno concurran al velatorio y asistan al acto de la inhumación. Se ha invitado a todos los socios a concurrir al sepelio.

Universitaria:

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

La secretaría de la Facultad hace saber a los alumnos que la mesa examinadora de Administración Sanitaria se reunirá mañana a las 8 en el aula de la Universidad, y a las 15.30 la de Microbiología Aplicada, en el Laboratorio del Hospital de Caridad.

En la Universidad del Litoral abonarán los sueldos esta semana

En la secretaría general de la Universidad Nacional del Litoral se informó esta mañana que en el curso de esta semana, y una vez que se entreguen los anticipos a todas las universidades del país, serán abonados los haberes del personal por el mes de noviembre. Asimismo se informó que el 23 del actual serán abonados los haberes por el mes de diciembre y el 30 se pagará el sueldo anual complementario.

Formula una denuncia el diputado por Vera

Los industriales de la zona estarían violando disposiciones de un decreto

El diputado por el departamento Vera, señor Mario Balestieri, remitió hoy un telegrama al ministro de Trabajo y Economía, denunciando que los industriales de aquella zona no cumplen el decreto reglamentario del gobierno nacional, que establece que debe usarse como combustible un sesenta por ciento de leña.

Agrega el mencionado legislador que aquella actitud lesiona seriamente la economía de los productores forestales de aquella zona, que han paralizado sus actividades con perjuicio directo para la clase trabajadora. Solicita finalmente al ministro que tome medidas urgentes tendientes a hacer cumplir las disposiciones referidas.

Subsidios de beneficencia

Se inició ayer el pago de los que corresponde a octubre último

La Dirección General de Asistencia Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión inició ayer el pago de subsidios correspondientes al mes de octubre último.

Como es habitual, el pago de tales beneficios se hace mediante giro a cargo del Banco de la Nación Argentina, a recibbir en el domicilio del interesado y sobre la sucursal bancaria más próxima.

Se entregarán plaquetas de oro al gobernador y al ministro de Gobierno

El subinspector de policía de la provincia ha dirigido una circular a los jefes de policía comunicándoles que se ha creído conveniente concretar un homenaje al primer magistrado y al ministro de Gobierno por las mejoras acordadas al personal policial, y que dicho homenaje consistirá en la entrega en un acto público de dos plaquetas de oro para lo cual los jefes deberán disponer la contribución del personal a razón de seis pesos por persona, debiéndose hacerse efectiva al cobrar sus haberes de noviembre. Se encarece a los jefes el envío inmediato de las sumas en mérito al elevado costo de las plaquetas.

Como el personal policial de la provincia es de 8.228 empleados, se estima que se recaudarán pesos 49.428 con este objeto.

Anticipo acordado por el gobierno a la Municipalidad

Por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas se dió a conocer un decreto del P.E. acordando un anticipo de 50.000 pesos a la Municipalidad para completar el pago de sueldos a su personal por el mes de noviembre pasado.

Con este anticipo se abonarán los sueldos, bonificaciones, quinquenios y jornales del personal supernumerario, y es complemento del préstamo acordado a la Comuna por decreto 12.862|48.

El plan provincial de viviendas populares

A fin de que no se interrumpa la construcción de marcos, aberturas, provisión de ladrillos, etc., destinados al cumplimiento del plan provincial de viviendas populares, el P.E. ha dictado un decreto por el cual se amplía hasta la suma de 420.000 pesos el crédito fijado por los decretos acuerdos No. 216 y 9700 del 14 de enero y 15 de setiembre del cte. año, que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social dispusiera en favor de la de Industrias y Orientación Profesional, para la instalación de carpinterías, herrerías de obras, hornos de ladrillos, etc. y materias primas necesarias destinadas a las construcciones populares. Esta ampliación se hace teniendo en que cuenta de que ya había sido totalmente comprometido el crédito abierto de 270.000 pesos.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Convenio mosaísta

Con intervención de la Sub-Delegación de Rafaela fué suscripto un convenio colectivo de trabajo entre el Sindicato Obreros Mosaístas de la localidad de Ceres (San Cristóbal) con las firmas patronales de la rama. Por el mismo se acuerda mejoras sociales y económicas, beneficiando a 30 obreros con aumentos de salarios que oscilan entre un 55 y 60 o|o comparados con los que percibían anteriormente.

Petitorios de mejoras

En la oficina del rubro han tenido entrada los siguientes petitorios sobre mejoras de salarios y condiciones generales de trabajo: del Sindicato de Obreros de San Jorge (San Martín) ante las firmas patronales del ramo.

—De la Asociación de Obreros y Empleados de Comercio (Rama Carnicería de San Justo) ante los comercios y firmas de abastecedores de dicha ciudad.

Se trata de esclarecer un hecho originado cerca de la playa de Guadalupe, ayer

Las autoridades policiales de Guadalupe efectúan diligencias tendientes a lograr la detención de un individuo, que, anoche, agredió en la vía pública a una joven llamada Yolanda Ibarra, de 23 años, que trabaja como sirvienta en una casa quinta que el señor Santos Casablanca posee en la referida villa.

Por indicación del dueño de casa, la joven Yolanda se dirigió anoche a las 21.45 hasta la playa en busca de un familiar de los señores Casablanca, que estaba desde temprano en la rambla. Llevaba la consigna de guiarlo hasta la casa, donde era esperado. Empero, cuando la muchacha estaba próxima a la playa, le salió al encuentro un desconocido quién sin decir palabra la tomó fuertemente de los brazos.

La víctima de la agresión reaccionó vigorosamente, logrando desasirse y emprendió el regreso relatando a sus patrones lo que le había sucedido.

De inmediato el señor Casablanca se dirigió hasta el lugar sin encontrar al autor de la agresión, luego de lo cual optó por dar cuenta de la novedad a las autoridades policiales. Como la joven Ibarra se quejaba de fuertes dolores en los brazos fué conducida a la Asistencia Pública, donde se comprobó que tiene fracturado el brazo izquierdo. Del suceso se ha dado conocimiento al juez de instrucción de turno.

Hallazgos y extravíos

Se ha encontrado en las playas de la estación Terminal Belgrano, una billetera conteniendo dinero en efectivo. Puede ser reclamada por su dueño en la inspección de Transporte, sita en la misma estación.

—En la playa de Guadalupe fué encontrado ayer, en horas de la mañana, un anillo alianza con iniciales y la inscripción 28-10-928. La autora del hallazgo se domicilia en Piedras y Pavón, donde debe ser reclamado.

—Santos Ducca, domiciliado en Alberdi 5546, sacó esta mañana a las 10, la cantidad de $ 5.000 de una institución de crédito y se dirigió por S. Martín hasta Mendoza, entró a una chopería de la cual salió a los pocos minutos y fué finalmente a tomar un ómnibus, en el que se dirigió a su domicilio. Duratne ese recorrido extravió $ 1.000 de la cantidad citada. La devolución en la dirección referida será bien gratificada.

—Un giro postal a nombre de Ernestina Lezcano, librado en Bs. Aires, fué encontrado esta mañana en Castellanos y Sarmiento. Puede ser retirado en Francia 2172.

—Una señora que concurrió a misa de 11, el domingo ppdo. en la iglesia Catedral, dejó olvidada una cartera de cuero azul, cuya devolución encarece a la persona que la haya encontrado en Sarmiento 3415, T. 19407.

Nombre Imagen Original: LIT1948DIC_0086.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:06:29 ART 2008

Un partido de basquet se realizará en ASOEM

Solamente un partido se jugará esta noche por el campeonato santafesino de basquetbol de primera división ya que no se realizarán los encuentros entre Gimnasia v. República del Oeste, Kimberley v. Escalante y Ferroviario v. Unión y Trabajo.

El match de hoy lo llevarán a cabo los equipos de ASOEM y Rivadavia, realizándose la lucha en la cancha de los primeros nombrados a las 21.45. A las 21 se iniciará un partido preliminar de cadetes mayores entre ASOEM y Gimnasia.

Un partido de cuarta

Un encuentro de cuarta división se jugará mañana. El mismo estará a cargo de los conjuntos de Escalante y ASOEM, en la cancha de los primeros controlado por los árbitros Puente y Núñez.

Se reunió la Asociación

Con asistencia de la totalidad de sus miembros se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, con la presidencia del titular, Dr Julio C. Gavjola.

Antes los pedidos formulados se autorizó a los clubs Kimberley, Escalante, G. y Esgrima, y República del Oeste a postergar la realización de los encuentros que habían sido programados para esta noche, como así también el de cadetes mayores de Kimberley y República del Oeste. En consecuencia estos partidos no se jugarán esta noche, debiéndose oportunamente designar la fecha en que se disputarán.

La Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas solicitó su reafiliación a la Asociación. El pedido fué pasado a la subcomisión respectiva a fin de que ésta luego de realizar una inspección en las instalaciones aconseje si la mencionada entidad se encuentra en condiciones de concedérsele la afiliación que solicita.

Le fué levantada la pena que pesaba sobre el jugador Anselmo Negretti. La resolución dice así:

Vistas las actuaciones relacionadas con la planilla observada del match del rubro y atento al tiempo transcurrido y al informe presentado verbalmente en la fecha por la comisión designada a tal efecto, en la que hace saber las actuaciones realizadas en el sumario, las declaraciones tomadas y las dificultades que encuentran para dar finiquitadas las mismas, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 4o. del C. de Penas, se resuelve: Levantar la suspensión que pesa sobre el jugador Anselmo Negretti, del C. R. del Oeste, sin perjuicio de la resolución definitiva que al respecto se tome.

Atento a las faltas en que ha incurrido el primer equipo de U. y Trabajo, se resuelve eliminarlo del certamen; como se sabe el conjunto superior de esta entidad no se ha presentado en tres oportunidades colocándose al margen de los estatutos y reglamentos.

Ganó la 2a. de Kimberley

En la cancha del Club Kimberley se jugó anoche el match entre los equipos de segunda de los locales y Regatas, cotejo que finalizó con el triunfo de Kimberley, por 32 a 26.

En cuarta división República del Oeste se impuso a Escalante por 34 a 33.

REMATE JUDICIAL

— POR —

JOSE GALLO PIRAN

8 de Febrero 3061 — T. A. 12528

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, se hace saber que, en autos: Telmo Giménez [illegible]

[illegible]

El domicilio se encuentra inscripto a nombre del [illegible] y no reconoce gravámenes. Los títulos corren agregados a los autos y no se aceptarán reclamos después de la subasta. Los compradores de los inmuebles y muebles los retirarán del lugar indicado. Exigiráse seña 10 o/o y comisión en el acto. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y diario "El Litoral". Santa Fe, noviembre 29 de 1948. — Gervasio Kleinsinger, secretario. 60015v18[illegible]

Colón se prepara para la temporada venidera

Rumores que circulan en el ambiente del futbol local hacen saber que dirigentes del Club A. Colón habrían iniciado gestiones para lograr el concurso de destacados elementos que integrarían el equipo en la próxima temporada.

Según el "rumor" son cinco los jugadores que dirigentes de Colón habrían apalabrado, todos ellos de brillantes condiciones.

Se está organizando una excursión motociclística

Las autoridades del Moto Club Santa Fe, que reúne en su seno a gran número de motociclistas, está preparando una excursión a la República de Chile para fomentar de esa forma el turismo motociclístico internacional.

Esta excursión se iniciará del 8 al 10 de enero, y podrán participar todos los asociados de Moto Club Santa Fe quienes para inscribirse deben dirigirse a la secretaría de la entidad sita en calle San Lorenzo 2712.

Los miembros de la comisión directiva del Moto Club Santa Fe solicitan a los que deseen participar de la excursión que se inscriban a la brevedad a fin de llenar los requisitos de documentación y adelantar los trámites de alojamiento y transporte de equipajes.

Quedó formado el C. D. de la Federación de Atletismo

Con el más amplio de los éxitos han finalizado las gestiones iniciadas por la filial local de Círculo de Atletas Argentinos, en el sentido de reorganizar la Federación Santafesina de Atletismo. Luego de varias reuniones se procedió a designar a las personas que dirigirán esta actividad en nuestro medio desde hoy en adelante. Figuran entre los mismos viejos integrantes de la misma juntamente con destacados deportistas que ocupan los puestos de mayor responsabilidad. El C. D. es el siguiente: presidente, mayor Francisco Santiago Méndez; vice 1o., Dr. Eduardo O. Palamedi; vice 2o., Juan Carlos Tomei; secretario general, Moisé B. Toniollo; pro, Raúl Costa; tesorero, Ramón Sureda Bordas; pro, Antonio Arias; vocales, Angel Arioli, Juan Hise, Carlos Moretti, Luis Montechiare, Roberto Leiva, Nazrala Mues y Dr. Juan Carlos Rodríguez.

Habrá reunión hoy en la Liga S. de Futbol

Esta noche celebrará reunión el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, que deberá considerar diversos asuntos de interés.

Los delegados serán informados acerca de la reunión que realizaron dirigentes liguistas con representantes de la Liga Santafesina de Referees y el presidente de la Confederación Argentina de Arbitros, Sr. Mansilla.

Además, el consejo deberá fijar las fechas de disputa de los partidos que aún faltan llevarse a cabo correspondientes al certamen de la categoría superior, como así también de divisiones inferiores.

Inglaterra participará en el certamen mundial

LONDRES, 15. (UP). — El consejo directivo de la Liga Inglesa de Futbol resolvió en su última reunión participar en el campeonato mundial de futbol que en 1950 se llevará a cabo en Río de Janeiro.

MINISTERIO DE SALUD PUBICA

LICITACION PUBLICA

CONSTRUCCIONES DE UNIDADES SANITARIAS EN LAS LOCALIDADES DE:

—Totoras y Clarke (Departamento Iriondo);
—Colonia Margarita (Departamento Castellanos);
—Piamonte (Departamento San Martín);
—LAS PAREJAS (departamento Belgrano);
—Villa Mugueta (Departamento San Lorenzo);
—Carreras (Departamento General López);
—Nare (Departamento San Justo).
—Zenón Pereyra (Departamento Castellanos);

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de diciembre, 11 horas.
RETIRAR DOCUMENTACION: en Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, Palacio Municipal, 5o. piso, Santa Fe.
PRECIO DEL LEGAJO: $ 50 m/n.
PRESUPUESTO OFICIAL: pesos 150.000 m/n.

La Dirección de Administración
40925v21|12A

En la G. Motors Argentina fueron entregados premios

Ayer en la fábrica que la General Motors Argentina S.A. posee en San Martín, fué servido un almuerzo criollo en cuya oportunidad dicha empresa distribuyó en premios, a los conductores de coches Chevrolet que participaron en las pruebas "Buenos Aires-Caracas" y "Lima-Buenos Aires", la suma de $ 170.000 en efectivo y medallas.

Asistieron más de 250 concesionarios Chevrolet procedentes de toda la República que llegaron expresamente a Buenos Aires para participar en la demostración. También asistieron, especialmente invitados, altas autoridades del gobierno nacional y provincial.

El gerente general y director de dicha empresa, señor George D. Riedel entregó a los dos corredores con coches Chevrolet, Domingo Marimón y Eusebio Marcilla que se clasificaron 1o. y 2o. en la carrera Buenos Aires-Caracas, la suma de $ 15.000 y 7.500. El acompañante de Marimón, P. Duhalde, recibirá a su vez $ 7.500 y Miguel Salem, copiloto de Marcilla $ 4.000.

Los demás premios fueron entregados por el señor Eduardo Wilson-Rae, gerente general de ventas interino de la compañía.

Buen festival de boxeo habrá mañana en Paraná

PARANA, (corresponsal). — Mañana se realizará en el ring del Club Atlético Belgrano un festival de boxeo en el que se medirán en las peleas principales púgiles argentinos y uruguayos.

Se cumplirá el programa de encuentros siguientes: Luis Alberto Rodríguez v. Miguel Amatti; Jorge Rodríguez v. Carlos Cangró (santafesino); Darwin Pereyra v. Enrique Jover; preliminares: José Amatti v. "Orejón"; Rubén Pereyra v. Julio Martínez y Juan Soberano v. "Pancho Tronera". El festival dará comienzo a las 22.

La disputa del C. Latinoamericano de Box

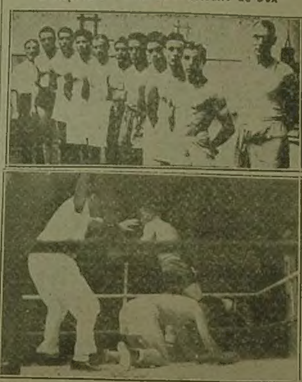

ARRIBA, púgiles que integran la representación argentina al C. Latinoamericano de Box que se está disputando en Santiago de Chile. ABAJO: Ha caído el púgil argentino Ricardo Ansaloni al recibir un justo y potente "upper cut" del chileno Eduardo Rodríguez, que se impuso por puntos

Boxeadores argentinos ganaron anoche en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Prosiguió anoche el campeonato latinoamericano de boxeo registrándose los resultados siguientes:

Categoría gallo: Angel Leyes, argentino, venció por puntos a Domingo Palacino, uruguayo; Roger González, chileno, superó en idéntica forma a P. Galasso, brasileño.

Categoría liviano: Ralph Zumbano, brasileño, le ganó por decisión a Onofre Coronel, argentino; Arturo Miranda, chileno, se impuso por K.O. técnico en la segunda vuelta a Gunther Ferreiro, uruguayo.

Categoría mediano: Juan Barrientos, chileno, venció por puntos a Dagomar Martínez, uruguayo; Héctor García, argentino, derrotó también por puntos a Pablo Oliveira, brasileño.

Categoría pesado: Antonio Arita, argentino, se impuso por decisión a Anacleto Silva, uruguayo; Do Santos, brasileño, le ganó por puntos a A. Cruz, chileno.

La posición de los participantes

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Al terminar la segunda jornada del campeonato latinoamericano de box Chile encabeza la tabla de posiciones con 7 puntos contra 6 de la Argentina, 2 de Brasil y 1 del Uruguay.

Torneo interclubs de bochas organizado por Las Heras

El Club Las Heras organiza un torneo interclubs de bochas que se llevará a cabo durante los días 17, 18 y 19 del corriente de acuerdo con el programa que será sorteado esta noche a las 21.30 en el local de la entidad organizadora. Intervendrán tríos representativos de numerosos clubs locales, como así también de Pilar, "Nuevo Torino," Esperanza, etc.

Falta de mesura en los procederes de la AFA

No resulta, evidentemente, un secreto para nadie, explicar que las resoluciones del C. D. de la AFA, a partir de un tiempo a esta parte, constituyen una caja de sorpresas, y de sorpresas desagradables para quienes tienen un claro sentido de la responsabilidad y la mesura. En lo que se refiere al conflicto conocido con Jugadores Argentinos Agremiados, ya hemos fijado nuestra posición.

Resulta evidente que la AFA se aferra a principios incompatibles con el grado de conciencia gremial alcanzado en esta época y niega a los jugadores el sagrado derecho de no ser tratados como simples esclavos. Muchas vueltas podrán darse al asunto, muchas amenazas podrán formularse, pero lo cierto es que los jugadores saldrán triunfantes porque cuentan con la adhesión firme y sincera de millares y millares de honestos deportistas.

La resolución disponiendo la prosecución del campeonato de primera y el injusto tratamiento que sigue otorgándose a los clubs de tierra adentro, como Unión y Colón, son hechos demostrativos de que en la AFA está ausente el sentido de la justicia.

OTRO PROCEDIMIENTO SORPRENDENTE

Como si los dirigentes de la AFA se hubiesen conjurado para no dejar arbitrariedad sin cometer, ahora arremeten contra dos comentaristas radiotelefónicos. En efecto, el C. Directivo de la Asociación del Futbol Argentino ha cursado telegramas a los clubs afiliados expresando que no podrán transmitir partidos de futbol determinados comentaristas radiales. No dudamos que esta actitud inconsulta traerá serias consecuencias. ¿Qué facultades tiene la AFA para impedir que tal o cual comentarista radial pueda realizar la transmisión de los encuentros? Con el mismo criterio mañana querrá impedir la entrada de los cronistas de tal o cual diario, porque en sus comentarios no están, por ejemplo, en contra de los jugadores.

No dudamos que la inconsulta medida de la AFA será repudiada y resistida por todos los cronistas deportivos y por el organismo que a éstos agrupa. Además, es un alerta que debe llamar a la reflexión a la prensa en general y un hecho demostrativo de que la AFA ha perdido la brújula y que, sin el olfato de los viejos lobos de mar, no podrá llevar la nave del futbol nacional hacia un puerto seguro.

Hasta febrero no podrá correr el jockey Paiz

Resulta paradojal que el mejor jockey santafesino, y uno de los más destacados del país, haya tenido que ser suspendido por inhábil. Al respecto hay muchos antecedentes. Recordamos que Torterolo, en Europa, tuvo que pasar idéntico sinsabor y no hace mucho tiempo en nuestro país al jockey Juan P. Artigas, que avanzaba entonces como figura a consagrarse, también mereció una sanción de ese tipo.

Paiz corría el domingo con la victoria asegurada y descuidó en tal forma a su piloteada que Mi Gaucha, en una atropellada de refresco, la dominó sorpresivamente en los últimos tramos sin que el jinete entrerriano atinara a reaccionar. Fué, sin dudas, un "mal momento" que ocurre a todos los jockeys.

Podríamos, al respecto y eliminando toda duda con referencia a la honestidad de Paiz, citar muchos casos de jockeys brillantes que, en ciertos momentos, han tenido indecisiones fatales.

Paiz pagará con una suspensión hasta el 31 de enero, extensiva a todos los hipódromos el error que dejamos señalado.

Ritorno y Herasi serán llevados a Corrientes

A cargo del señor Pedro Guilbert han sido puestos los caballos Ritorno y Herasi, el primero ganador de varias carreras, y los mestizos 1o. de Mayo, Royal Tip y Cardito. El caballo 1o. de Mayo es ganador de la polla de mestizos en Rafaela.

Estos caballos serán llevados a Corrientes para su venta, donde habrán de ser adquiridos, pues son animales que se encuentran en condiciones para actuar de inmediato.

Un certamen canino se realizó en esta ciudad

En el campo de deporte del Club de Polo y Equitación realizóse recientemente un certamen auspiciado por la Asociación pro Perros Ovejeros Alemanes en la Argentina consistente en la demostración de los animales, su grado de preparación para obtener el distintivo Sch. II (perro de defensa y protección clase II), en rastreo, detención y transporte de un supuesto asaltante y pruebas de obediencia.

Participaron en el concurso dos animales: el perro llamado Basko v. Banfield S.V.A. 151, siendo guía el señor Luis Salsburger, dueña del mismo la señora María Sch. de Elegtan y la perra Bella del Río Paraná, dueño y guía el Señor Fritz Rale.

El examen fué satisfactorio, pues ambos animales merecieron de parte del jurado la aprobación; sobre 100 puntos posibles reunió el perro Basko, 13 puntos, con calificativo "bueno", recibiendo como segundo premio de la S.V.A., el collar de mérito. La perra Bella reunió 91 puntos, calificativo "muy bueno", recibiendo como primer premio una copa donada por el Kennel Club Argentino.

Los cachorros presentados, menores de un año, eran en general en su físico y carácter muy satisfactorios, pero sobresaliendo los cachorros Ass. v. Santarabenlee S.V.A. 1561, dueño el Sr. Francisco Costa, y Anni v. Santarabenlee S.V.A. 1554, dueño el señor Juan Stamatti.

Torneo interno de natación en Regatas

El viernes a las 17 se cumplirá en el Club de Regatas un torneo interno de natación para niños menores de 15, 13 y 11 años. El programa es el siguiente: menores de 11 años: 25 metros estilo espalda, libre y pecho. Menores de 13 años: 25 metros libre, 50 metros libre, 25 espalda y 25 pecho, además de una posta de 4 x 25. Menores de 15 años: 50 metros estilo libre, 50 metros pecho y 50 espalda y posta de 4x50. Además, en esta categoría habrá una prueba de 25 metros, tablas.

Se informa, igualmente, a los socios cadetes que las clases de gimnasia se cumplirán todos los días lunes, miércoles y viernes a las 17.30, en la playa, aparte de que la enseñanza de natación para los niños se realizará todos los días de 17 a 19, estando a cargo de los cursos de aprendizaje los señores Víctor Zarza y J. González.

En cuanto a las clases de educación física para socios activos y socias han quedado suspendidas hasta nuevo aviso.

Destinada al fracaso está una iniciativa de la AFA

Informamos en nuestra edición de ayer que los clubs denominados "grandes" de la AFA tienen la intención de organizar un torneo nocturno en el que participarían sus conjuntos, los de Unión y Colón, de nuestro medio, como así también Rosario Central y Newell's Old Boys, de Rosario, además de algunas otras entidades que actúan en el círculo superior de la entidad directriz.

Este certamen se iniciaría en los primeros días del mes de enero y se anticipa que su disputa se realizaría en una rueda y por puntos, jugándose los partidos simultáneamente en Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

* * *

Los equipos, por supuesto, estarían integrados con los elementos de divisiones inferiores que los clubs han presentado últimamente en sus primeros conjuntos debido al conflicto existente con Futbolistas Argentinos Agremiados.

Sobre este último punto radica, precisamente, el aspecto negativo de la competencia que proyectan los clubs "grandes" de la Asociación del Futbol. No es necesario ahondar mucho en el asunto para llegar a la conclusión de que el concurso constituirá un fracaso económico, como fué el de primera división de la AFA en sus últimas cinco fechas y como lo es el de segunda división profesional.

Con la realización de este certamen no se hará más que comprometer las finanzas de las instituciones que participen y más aún en los casos de aquellas entidades llamadas "chicas".

* * *

El público, que no concedió su apoyo a los torneos superiores de la A.F.A. cuando dejaron de actuar los futbolistas que están en litigio con esa entidad directriz, seguramente que tampoco lo prestarán en ocasión de disputarse ese certamen que, por lo demás, escasos atractivos ofrecerá.

* * *

Si en el aspecto económico el concurso proyectado está destinado a resultar un fracaso, en el orden deportivo se hará presente el mismo caso, ya que bien se sabe que los actuales conjuntos de "1a. división" de la A.F.A. reúnen en sus filas a elementos que por ahora resultan solamente "promesas" para el futuro y esto no les otorga, como se ha visto, categoría para animar espectáculos de jerarquía.

La generosidad de la A.F.A., por otra parte, se hace presente también ahora para con los clubs del interior, pero esto ocurre en momentos que el futbol argentino vive un momento de aguda crisis y las instituciones no disponen de sus primeras figuras.

Con toda seguridad que el certamen no se hubiera proyectado si el conflicto no existiera, pues entonces los clubs de la A.F.A. habrían organizado otra clase de certámenes y giras al exterior sin tener en cuenta al futbol de tierra adentro, olvidado y desjerarquizado por quienes han asumido la dirección del popular deporte en nuestro país.

Muchos inscriptos en la maratón de G. y Esgrima

Hasta ayer, en la secretaría de Atlético Gimnasia y Esgrima, se habían recibido las siguientes boletas de inscripción, para la disputa de la maratón que, como se sabe, organiza esta entidad para el domingo:

Delfo Cabrera, de San Lorenzo de Almagro, Bs. Aires; Eusebio Guiñez, de Mendoza; Angel Figa y Pedro Mauricio, de River Plate; S. Lázaro; Juan Carlos Parri, de Rosario; Pablo Barrios, de Temperley; Rosario; Ramón Chaves y Alfredo Pedernera, de Rosario Central, Rosario; Francisco Trucco Ferri, de Atlético, Rafaela; Higinio Cabrera, de Tallerres, Córdoba; Augusto Contreras, de San Alta Gracia, Córdoba; Angel Bustos, Córdoba; Arturo Miranda, Córdoba; José Jirón, Córdoba; Luis Moyano, Córdoba; José Aguirre, Córdoba; Guillermo Zavalla, Manuel González y Carlos Gómez, de V. y R., Santa Fe; Crescencio Díaz, de Miramar, Santa Fe; Adán Roldán y Enrique Mario Peralta, de G. y E. Santa Fe; Juan Carlos Alby, de Quilmes, Santa Fe; Oscar Cárdenas, de Transfuerza, Santa Fe; Carlos Manuel Toledo y Rubén Balsa, de J. de Garay, Santa Fe; Donato Díaz, Santa Fe; José Lancho y Pedro Cardozo, de Sp. Floresta Piquete, Santa Fe; Daniel Dalmastro, de Sp. San Martín Piquete, Santa Fe; Clymer Gerez, de S. Lorenzo Almagro, Bs. Aires; Casimiro Rodríguez, de Fe. Belgrano, S. Fco., Córdoba; Raúl Bernasconi, de Estudiantes, Rafaela; Salvador Dura, de Juventud, Tapalé, Pcia. Bs. Aires; José C. Oliva, Víctor Gauna y Carlos Vergara, de Atenas, Santo Tomé; Emilio de la Llana, del Club Blanco y Negro, Resistencia; Benito Hurtado, de Pueblo Correa; Correa, C.A.; Mario Martínez, de C. A. G. y E., Santa Fe.

Habrá un partido de basquetbol femenino

Un partido femenino de basquetbol que promete asumir muy lucidas proyecciones se realizará el jueves 23 del corriente en la cancha del Club Rivadavia Juniors.

El encuentro lo llevarán a cabo el equipo de esa entidad y el del Club de Gimnasia y Esgrima, quienes se están preparando con todo entusiasmo a fin de dirigir supremacías. El encuentro anunciado comenzará a las 22.

Noticiario deportivo

—En la cancha de Newell's Old Boys se disputó un encuentro amistoso de futbol que estuvo a cargo de los equipos de La Oxígena y El Yaca, triunfando los mencionados en primer término por dos tantos contra uno. Con éste es el cuarto triunfo que logra La Oxígena, sobre el mismo rival, por la copa challenge "Montenegro".

Los cuadros se alinearon de la forma siguiente:

LA OXIGENA: L. Vicente; Fernández y Carrasco; Montenegro, Melgar y Bettanin; Carrara, Migliore, Grilli, Depietri y Galeppi.

EL YACA: Palermo; Gunsett y Zamitich; Colantonio, C. Vergara y Marelia; Martínez, Sánchez, Verna, Figueroa y Matén.

Luego del partido fué servido un almuerzo criollo.

CASA GUELER
SAN MARTIN 2870
SANTA FE — Teléf. 3354[illegible]

casimires ingleses e italianos

SOLICITE MUESTRAS, REMITIMOS AL INTERIOR

28[illegible]

El "pase libre" hacia la PROSPERIDAD

Conquiste, mediante el estudio, el DIPLOMA PITMAN, valiosa credencial para llegar a los MEJORES EMPLEOS.

[illegible] MAQUINA - TAQUIGRAFIA
CONTABILIDAD - SECRETARIADO - IDIOMAS, Etc.

Academia PITMAN

San Martín 2157

CORAZON

Dr. CATANIA
CORAZON - AORTA - HIPERTENSION ARTERIAL. Boulevard Gálvez 2844. Pedir turno con anticipación, al TELEFONO 1937[illegible].

PIEL - VENEREAS

Dr. MUSACCHIO
PIEL, SIFILIS y VENEREAS. Consultas: de 13.30 a 20 hs. Saipacha 2679. T. A. 21847.

Dr. JUAN BLANK
PIEL, SANGRE (LUES), VENEREAS. Atiende de 14.30 a 19 hs. San Jerónimo 2[illegible]. T. A. 13772.

Dr. J. Luis Barletta
PIEL - VENEREAS. Pedir hora. 9 de Julio 2[illegible]. T. A. 11413.

Dr. BOLOTNER
PIEL, VENEREAS, SIFILIS, VARICES. Vera 2490. T. A. 31600 y 32460.

DIETOLOGOS

Dr. L. BROIDE
DIETOLOGO, diplomado en el Instituto Nacional de la Nutrición. CURAS DE ENGORDE Y ADELGAZAMIENTO, DIABETES, METABOLISMO BASAL, REGIMENES ALIMENTICIOS. San Jerónimo 3871. T. E. 31536.

ODONTOLOGOS

Clínica DENTAL
ALEMANA. Dra. MARIA ELISA BORN, Odont. CONSULTAS: de 9 a 12 y 15 a 19.30 hs. Sábados no se atiende. 25 de Mayo 2276. T. A. 14283.

Dr. Mario Barletta
Cirujano dentista. PIORREA ALVEOLAR, únicamente. Consultas: lunes a viernes: 9.30 a 12.30 hs.; sábado: 16.30 a 19 hs. San Jerónimo 2384. T. E. 31842. Pte. 457

RADIOLOGOS

Dr. REÑE MIR
RADIOGRAFIAS, RADIOTERAPIA, ELECTROCARDIOGRAMAS, METABOLISMO BASAL. Boul. Pellegrini 2447. T. E. 32982.

CIRUGIA GENERAL

REUMATISMO
Dr. RAINSTEIN, CRESPO 2480. Teléfono 38[illegible]. - AUSENTE HASTA EL 20 DE ENERO.

URINARIAS
Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN, Médico Cirujano. Jefe del Servicio de Urología del Hospital de Caridad. Consultas: 15 a 19 hs. Saipacha 2781. T. E. 31291. Santa Fe.

Dr. Carlos A. Masi
PROCTOLOGIA. Enfermedades del intestino, recto y ano. Cirugía. Saipacha 2477. T. E. 33809.

Dr. A. RICCI
Discípulo del Prof. Pedro G. Minuzzi. RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, Impotencia. Debilidad sexual. 9 de Julio 2[illegible]. T. E. 33[illegible].

Dr. Carlos G. Spina
INTERNAS. CIRUGIA. SEÑORAS. Especialmente estómago, hígado e intestinos. Av. RIVADAVIA 2711. T. E. 31100. Pte. 14

Dr. G. Malajovich
CIRUGIA. Atiende nuevamente. Horas de consulta: 14 a 16 hs. General López 2088. T. E. 19723. Pte. 201

Dr. E. Pelliciarini
MEDICO CIRUJANO. Médico del Centro Antituberculoso. Nebulizaciones. Trasladó su consultorio transitoriamente a 9 de Julio 3321. T. E. 31615, part. 18173. Pte. 203

Dr. Luis J. Trento
Especialmente CIRUGIA. 9 de Julio 1678. T. E. 12741.

Dr. FARIAS
Asistente a los cursos del Prof. Finochietto. — LUNES, MIERCOLES y VIERNES.

PIEL

Dr. MOM
Enfermedades de la PIEL, únicamente. Consultas: de 10.30 a 11.30 y de 15.30 a 17.30 hs. San Martín 2768. T. E. 33660

SEÑORAS

Dr. D. DE FEO
Jefe de la Maternidad del Hosp. Iturraspe por Concurso. Enfermedades y Cirugía de SEÑORAS. PARTOS. — 4 de Enero 1915. T. A. 15821. Santa Fe

Dr. MOHALEN
Únicamente SEÑORAS - CIRUGIA - RADIUM - TUBERCULOSIS. Ex asistente a los hospitales de Nueva York. San Martín 2362. T.A. 31341. Santa Fe.

Dr. Carlos J. Croppi
MEDICO CIRUJANO. San Jerónimo 3[illegible]. Santa Fe. Tel. 3[illegible]. SEÑORAS. INTERNAS. Catedra. [illegible]

Dr. P J. Zamora
PARTOS Y GINECOLOGIA. Horas de consultas: de 15 a 18. 4 de Enero 3156. T. A. 33361.

ESPECIALISTAS

Médica Cirujana
Dra. D. SEIBEL. Señoras y niños. VERA 2939. T. E. 30260.

Dr. AZCUENAGA
Enfermedades de los HUESOS y ARTICULACIONES. HORARIO: de 15 a 19 horas. Junín 2[illegible]. Teléfono 3[illegible].

Dr. BELTRAMINO
ATIENDE EN SU CONSULTORIO — 4 de Enero 1961. Tel. 13145.

Dr. Raúl Mayer
EXCLUSIVAMENTE TUMORES — RADIOTERAPEUTICA. San Jerónimo 3172. T. A. 21100. Santa Fe. De 10 a 11 y de 16 a 18 horas.

SANATORIO PARA NIÑOS
Médico - Quirúrgico de los Doctores AMADO y FIGOLI. Clínica, Cirugía y Ortopedia Infantil. Servicio de Incubadora. San Martín 1344. T. A. 14525.

Dr. ALBARRACIN
ESPECIALISTA DE NIÑOS. - Pedir hora. - Saipacha 2738. Teléf. [illegible]

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Dr. Marcelo Engler
NARIZ-GARGANTA Y OIDOS. Horario de 11 a 12 y 15 a 19 hs. 9 de Julio 2617. T. A. 30613.

Dr. Juan Luis Vivo
Cirujano Especialista. - GARGANTA, NARIZ y OIDO. Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. San Martín 2[illegible]. T. A. 32640. Pte.

Dr. HEREDIA
NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Consultas: de 16 a 18 hs. Juan de Garay 2[illegible]. T. A. 1[illegible].

Dr. Lorenzo Barale
Jefe de Clínica del Servicio de Otorrinolaringología del Hosp. Iturraspe. ESPECIALISTA del Sanatorio Santa Fe. San Jerónimo 2[illegible]. T. A. 2[illegible]. Santa Fe.

APARATO DIGESTIVO

Dr. Mario Espósito
ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS. Pedir hora. Tucumán 2[illegible]. T. E. 3[illegible]. ROSARIO. Teléfono particular: [illegible]

Dr. L. BROIDE
DIETOLOGO. Promovido por la Facultad de Medicina de Bs. Aires. ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO, RAYOS X. REGIMENES ALIMENTICIOS. San Jerónimo 3871. T. A. 31536.

Dr. CERVERA
APARATO DIGESTIVO. Ex Jefe de Clínica del Prof. Merlo y Universidad de Chicago. 9 de Julio 1[illegible]. T. A. 1[illegible].

OCULISTAS

Dr. Maggi Zavalía
MEDICO OCULISTA. Enfermedades de los ojos; anteojos, operaciones. Ausente hasta el 20 de diciembre.

Dr. Páez Allende
Oculista. — AUSENTE HASTA EL 20 DEL CORRIENTE. B. Pellegrini 2[illegible]. — T. E. 3[illegible].

VIAS RESPIRATORIAS

Dr. Aldo Ferrari
Enfermedades PULMONARES, TUBERCULOSIS. San Jerónimo 2[illegible]. T. A. [illegible]. Santa Fe.

Dr. M. Zadunaisky
ASMA, ECZEMAS, URTICARIAS, RINITIS. Horario: de 15 a 19.30. San Jerónimo 3[illegible]. Teléf. 3[illegible].

MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. Pérez Parachú
NEURO - psiquiatría. [illegible]

SANATORIO
"BELGRANO" para enfermos nerviosos y mentales. Dr. MANUEL G. PARADA. Director. [illegible] T. A. 32568. Santa Fe.

Dr. L'NGHI
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. Consultas: 15 a 18 horas. Rivadavia 3[illegible]. T. A. 3[illegible].

Dr. Bonsembiante
MEDICO LEGISTA. Neuro-psiquiatra. Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 15 a 19 hs.

PEDICUROS

PEDICURA
diplomada A. F. de PODESTA. Atiende señoras. También a domicilio. San Jerónimo 1[illegible]. T. A. 1[illegible].

Pedicuro japonés
Diplomado. Saipacha 1[illegible]. T. A. 1[illegible].

ANALISIS

ANALISIS
Laboratorio "[illegible]" Dr. [illegible] GUENDLOFF. [illegible] T. A. [illegible]

Dr. L. S. Coggiola
ANALISIS. Catamarca 3[illegible]. T. A. [illegible]

Dr. PRONO
ANALISIS. [illegible] TUMORES, SANGRE, ORINA. 9 de Julio 2[illegible]. T. A. [illegible]

ESCRIBANIAS

Escribanía Cabal
Escribano: LUIS M. CABAL - MARCELO R. POLETTI. San Martín 2[illegible]. T. A. [illegible]. Santa Fe.

DIAMBRI
ESCRIBANIA. Oficina: de 8 a 12 y de 15 a 19 hs. 25 de Mayo 1[illegible]. T. A. 11[illegible]. Santa Fe.

ESCRIBANIA

Manuel Irigoyen
Escribano. [illegible] IRIGOYEN. San Martín 2[illegible]. T. A. [illegible]

Escribanía Vigo
REGISTRO 19. Escribanía desde 1[illegible]. San Jerónimo 1[illegible]. T. A. 1[illegible].